

# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

POLÍTICA, 6

## Senador Harboe responde a las críticas a la Ley Antisaqueos

“ Nosotros queremos cambios sociales, sí; apoyamos la protesta social, sí; ¿estoy dispuesto a hacer los cambios? sí; pero no podemos validar la violencia como forma de transformación social, porque la reivindicación que aplaudimos hoy, mañana podría ser en contra. ”

**Felipe Harboe**  
Senador por Biobío y Ñuble



www.latribuna.cl

MÁXIMA 32° / MÍNIMA 12°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

### DESTACADAS

POLICIAL, 8

## Un total de 12 heridos deja colisión triple en la salida norte de Los Ángeles

Uno de los conductores implicados traspasó el eje central de la calzada a exceso de velocidad e impactó a otros dos vehículos que venían en sentido contrario.



CRÓNICA, 7

## Canalistas del Laja: “se ha retrocedido” en acuerdo para formar junta de vigilancia

Hace dos años, el camino estaba abierto para llegar a una resolución entre los usuarios del sistema Laja –lago y río– que apuntaría a hacer un uso racional del agua disponible.



DEPORTES, 18

## Chile se coronó campeón del primer Sudamericano de Básquetbol realizado en Los Ángeles

REPORTAJE, 4-5

# La región encabeza la investigación de bioplásticos para reducir las emisiones



El material compostable nace como una alternativa al plástico tradicional, pero se degrada en 180 días.

Se trabaja en las mismas aplicaciones que tiene el plástico normal. En la región podría aportar al desarrollo de valor en la industria.



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

**Sc** 97.5 fm  
San Cristóbal Los Ángeles



www.latribuna.cl



## Por dónde comenzar

Muy simple: señalando que –en el contexto de la defensa de los derechos laborales y fundamentales de sus asociados y de lo establecido en el Artículo 2° de sus estatutos–, son tareas preferentes de la AFDEM Los Ángeles, entre otras, recabar información sobre la acción del servicio público y de los planes, programas y resoluciones relativas a sus funcionarios; hacer presente, ante quien corresponda, cualquier incumplimiento de las normas que regulan directa o indirectamente la relación laboral de los funcionarios docentes de la educación municipal con el sostenedor y aquellas que establezcan derechos y obligaciones de estos; dar a conocer a las autoridades sus criterios sobre políticas públicas y resoluciones relativas al personal, a la carrera funcionaria, a la capacitación y a materias de interés general para la asociación; del mismo modo que representar a los afiliados ante los organismos y entidades en las que la ley les concediere participación (Contraloría General de la República, Superintendencia de Educación y Tribunales Laborales), tareas respecto de las cuales, por cierto, no se tiene duda alguna por parte de cada uno de los dirigentes de nuestra organización.

Entonces, dicho lo anterior: 1) ¿Será posible pretender que en pos de defender nuestros derechos laborales y fundamentales, debamos hacerlo pasando por encima, “si es preciso”, de los de otros pares nuestros, porque después de todo el fin justifica lo que hagamos?; 2) ¿Es eso posible? Asimismo, 3) ¿qué y a quién defender cuando como dirigentes gremiales nos vemos enfrentados a evidentes malas prácticas que van en directo desmedro de terceros afiliados, por ejemplo?; o 4) ¿Cómo resolver una evidente contradicción ética que de todas maneras, como en el caso de los docentes, pudiera estar perjudicando la permanencia en el Sistema Escolar Público de otros profesionales de la enseñanza o impidiendo su acceso a una esperada y necesaria remuneración? 5) ¿Cómo ser justos, finalmente, de modo que no se perjudique a más de alguien, especialmente cuando no se puede defender lo indefendible?

Lo que sin duda alguna debe quedar claro al respecto –y esto como común denominador en el ejercicio de nuestros derechos laborales y fundamentales a



Prof. Juan Manuel Bustamente Michel  
Presidente de la AFDEM Los Ángeles

propósito de estos interrogantes– es que no se puede ser en modo alguno serio, responsable, honesto, justo, correcto y leal si su prosecución pasa por que se violenten los también derechos de otros con quienes compartimos a diario nuestro quehacer docente allí donde sea que nos desempeñemos profesionalmente.

Y vaya que no puede ser cuando por el afán de querer hacerlo, o por falta de empatía, o por falta de criterio, o por falta de compromiso, o por falta de sensibilidad social, algunos beneficiarios cortan sin el menor pudor y sin el menor miramiento sus licencias médicas de largo aliento en los periodos de vacaciones, para luego enfermarse en el curso del año escolar (incurriendo, por otro lado, en una evidente falta a la probidad, a ojos vista), toda vez que ello traerá como consecuencia –qué duda cabe– que los docentes reemplazantes de que se trate se queden sin trabajo o sin remuneraciones en enero y febrero, como ya se nos ha hecho saber por algunos socios afectados, y ello, al perderse la continuidad mínima de seis meses que exige la ley para estar afecto al respectivo y ya mencionado estipendio.

Y como a los derechos, allí donde se ejerzan, les sobrevienen deberes y obligaciones para quienes los llevan adelante –más aún si con estas malas prácticas se desnaturalizan los beneficios en sí mismos en desmedro de los beneficiarios–, bueno sería que las autoridades cumplieran un rol mucho más activo a través de los medios de que disponen, en resguardo del interés general y del sentido de los mismos, porque a fin de cuentas son los justos los que siempre pagan por los pecadores, tal y cómo históricamente lo hemos visto.

## ¿Qué propone la reforma a las pensiones?

La iniciativa anunciada recientemente por el Presidente Piñera crea un sistema previsional basado en tres pilares: solidario (financiado por el Estado), ahorro personal (financiado por las empresas y trabajadores), y de ahorro colectivo y solidario (financiado por los empleadores y aporte inicial estatal).

Esta propuesta busca aumentar las cotizaciones en un 6% (subirán de un 10% a un 16%) a través del Estado y los empleadores. Del 6%, la mitad (carga al empleador) irá al ahorro personal del trabajador, lo que permite mejorar en un 30% su pensión al momento de jubilar, mientras el otro 3% (también a cargo del empleador) se irá a un Fondo de Ahorro Colectivo y Solidario que entregará un aporte adicional a los futuros y actuales pensionados, poniendo especial énfasis a las mujeres, la clase media y los adultos mayores.

Los hombres que tengan 12 años cotizando tendrán un extra de 2 UF mensuales (UF actual \$56.600 aproximadamente) y las mujeres que tengan al menos 8 años cotizando tendrán un extra mensual de 2,5 UF (\$70.800 valor UF actual).

Ningún pensionado quedará bajo la línea de la pobreza. Además, el 6% adicional será administrado por una institución pública y autónoma.

Otro punto importante a destacar es que el sistema de ahorro para pensiones en las AFP incorpora socie-



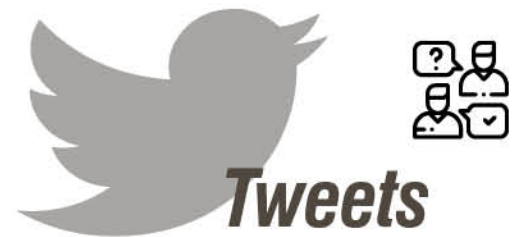
Cristóbal Urruticoechea  
Diputado RN por el distrito 21 de Los Ángeles

dades sin fines de lucro, cooperativas de afiliados, etcétera, con lo cual se entregará más competitividad y mayor calidad de servicios, entre otras ventajas.

Además, cuando la rentabilidad del fondo sea negativa, las administradoras deberán devolver a los cotizantes una parte de las comisiones cobradas, con la excepción del Fondo A.

Por último, existirá más participación de los afiliados en la gestión de sus ahorros, ya que se creará el Comité de Afiliados, la Intendencia de Protección de Derechos de los Afiliados en la Superintendencia de Pensiones, y la incorporación de un afiliado en el directorio de cada AFP.

En resumen, ningún pensionado estará bajo la línea de la pobreza, las pensiones de quienes hayan cotizado por 30 años o más estarán por encima del monto actual del salario mínimo en UF y se aumentan las cotizaciones de un 10% a un 16 por ciento.



Gabriel Boric Font

@gabrielboric

Es indignante y una falta de respeto inaceptable a las víctimas de la represión como Gustavo Gatica, Fabiola Campillay, Matías Orellana o Geraldine Alvarado, que un senador de derecha diga que la víctima del estallido social es Andrés Chadwick. Indolencia y desconexión con Chile.

Sebastián Piñera

@sebastianpinera

La gran mayoría de nuestros compatriotas quiere vivir con mayor justicia y dignidad, paz social, orden público y sin violencia. Aprobación de la nueva Ley Antisaqueos y Antibarricadas permitirá proteger mejor la libertad y el legítimo derecho de reunión y manifestación pacífica de todos

Princesa Alba

@princesa\_alba

Hola, quería hablar sobre la “funa” a mi color de piel porque entiendo que quizás pueda pasar a llevar sensibilidades, pero quiero decirles que siempre he sido amarilla/morena, soy mestiza como la mayoría de Chile y en verano mi color se pronuncia más por los rayos UV.

GORE Biobío

@gorebiobio

El Intendente @sgiacamang lidera un nuevo Comité Operativo Regional de Emergencia, para analizar el estado actual de los incendios forestales que afectan a la Región del Biobío.

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Total de incendios del día: seis. Cañete (Santa Rosa) controlado; San Rosendo, controlado; Cañete (camping Lanalhue), en combate; Coronel (Yobilo 1), extinguido; Coronel (Yobilo 2), extinguido; Nacimiento, en combate.

Un día como hoy  
20 Enero

**1540** Pedro de Valdivia parte del Cuzco a la conquista de Chile con 150 soldados de infantería, tres clérigos y una mujer (Inés de Suárez), varios niños españoles y mestizos y cerca de mil indios de carga. Pasa el desierto de Atacama, sigue a Copiapó y Coquimbo, y en diciembre llega al valle del Mapocho.

**1817** Sale de Mendoza la Primera División de Ejército de Los Andes.

**1839** Batalla de Yungay, ganada por el general Bulnes, general en jefe de las fuerzas chilenas del Ejército Restaurador, que vence completamente a las tropas de Santa Cruz. Acción decisiva en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.



## EDITORIAL

## Discapacidad y acceso a la educación

En Chile, más de 545 mil personas entre 18 y 44 años presentan alguna situación de discapacidad. De esta población, solo el 9% cuenta con estudios superiores, a diferencia del 20% de las personas sin discapacidad, lo que se debe en gran medida a las barreras para el acceso y más aún para el desarrollo en un sistema educativo que les permita egresar e incorporarse al mundo laboral, ya sea de manera dependiente o independiente.

Lo anterior constituye una brecha y un incumplimiento de nuestro país con las personas con discapacidad, ya que la convención internacional sobre los derechos de esta población, ratificada por Chile en 2008, obliga a los Estados a garantizar una inclusión en la educación que sea transversal a todos los niveles.

En relación con el acceso a la educación superior, este año ocurrió un hito en la aplicación de la Prueba de Selección Universitaria, ya que se aprobaron mil 324 solicitudes de adecuaciones y apoyos de personas con discapacidad, lo que permitió doblar la cantidad de estudiantes en esta situación que rindieran la prueba. Sin embargo, esto no agota las posibilidades de que el estudiantado con discapacidad pueda ser parte de una educación inclusiva, tanto en la etapa escolar como en el nivel superior.

En la actualidad, la Ley N° 20.422 establece que las instituciones de educación técnico-profesional y universitaria deben garantizar ajustes razonables para el acceso de las personas con discapacidad y para su óptimo desempeño en el aula. No obstante, se desconocen los estándares para este tipo de iniciativas.

Es así que las recomendaciones para una política pública efectiva en esta materia apuntan directamente a elaborar una reglamentación específica que asegure el acceso y participación de estudiantes con discapacidad, generando mecanismos que favorezcan la transición desde la enseñanza media a superior, fomentando un trabajo colaborativo que articule a los actores del ecosistema de educación para que esta población tenga claridad de la ruta y apoyos existentes no solo para el ingreso, sino para la permanencia y egreso en igualdad de condiciones.

Por último, urge contar con una línea de base que nos permita identificar el estatus actual de inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel superior, y a su vez contar con una sistematización de datos para el diseño de políticas y programas focalizados en derribar las barreras que hoy no les permiten ser parte del desarrollo de manera autónoma como sujetos de derecho y no de protección.

## ÑO PANTA



-Ño Panta, así que le van a sacar más agua al Salto.

-Esto ya no es el Salto del Laja, Compadre... ¡Es el asalto del Laja!

## CARTAS A LA DIRECTORA

### BANDERA

Señora directora:

Este no es un reclamo ciudadano frente a la inoperancia e indolencia de quienes trabajan en esa importante dependencia estatal, la Gobernación Provincial. Ya el año pasado se desprendió la bandera nacional que estaba instalada en el edificio de servicios públicos y la reinstalación solo duró unos tres meses y ahí está el mástil desnudo y oxidado sin la bandera nacional, como debiera estar. Es un descuido imperdonable para quienes tienen la tarea de administrar tales edificaciones.

Hace una semana que una de las banderas que flamean en el frontis de la Gobernación Provincial está a punto de caer a la calle. Es el colmo. ¿Cómo es que ninguno de los tantos funcionarios públicos que allí laboran no hayan advertido esta situación?

Transcribo el artículo 3° del Decreto 1534 del Ministerio del Interior: "En el exterior de los edificios o construcciones la bandera nacional se exhibirá en ejemplar de tamaño proporcionado en buen estado de conservación y limpieza".

Esperando que se adopten las medidas correctivas que correspondan, la saludo cordialmente.

Manuel González Abuter

resulta clave, contar con la tecnología precisa en el momento adecuado hace la diferencia. Ese es uno de los principales motivos para contar con cámaras que posean una buena densidad de píxeles, para permitir mayor nitidez en sus imágenes.

La labor de los organismos de seguridad se podría ver apoyada facilitándoles el trabajo de identificación de personas que producen desmanes y vandalismo. Hoy en Chile existe la tecnología que ofrece dos opciones para que una cámara pueda realizar el reconocimiento facial.

En primera instancia, se puede lograr con una cámara de alta densidad de píxeles, es decir, que tome una imagen general de un espacio y que sea tan nítida, que permita que de ahí se capturen rostros. La segunda opción es que se incorpore un operador que haga *zoom* a una imagen de vista general para identificar a una persona involucrada en algún hecho delictual.

La implementación correcta del reconocimiento facial trae consigo resultados muy satisfactorios, los que sin duda permiten resguardar la seguridad de la ciudadanía.

Samuel Ramírez  
Business development director  
de Hikvision Chile

### LA ENERGÍA DEL FUTURO

Señora directora:

Recientes escándalos ambientales, como el incendio en Australia y la nube

de humo que se ha podido apreciar desde distintos puntos del planeta, o la cada vez más preocupante escasez hídrica, no hacen más que ponernos a prueba como seres humanos.

La disyuntiva que debemos enfrentar es qué tan capaces somos de minimizar los efectos del calentamiento global desde los más distintos ámbitos. En este sentido, la industria energética ha estado dando claras señales respecto del camino que debemos tomar.

Generar energía a partir del calor que genera el sol –tal como lo demuestra un ambicioso proyecto en el que participa Bill Gates, y que permite acumular hasta 1.000° C– es un ejemplo que bien vale la pena comentar.

Con sistemas como ese que se desarrolla en California, distintos tipos de actividades, como por ejemplo fábricas de acero o cementeras, cuyos procesos de producción requieren altas temperaturas, podrían dar por cerrado el tema de sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Indudablemente, la energía del futuro es la que nos proporciona el sol, y en Chile existe una prueba irrefutable del cambio que ha traído esta fuente. Solamente los paneles solares instalados en este país han generado un aumento del 20% en eficiencia energética en los últimos dos años.

Existen pocos campos en los que la tecnología está impulsando la eficiencia de manera tan notable.

Zdenek Sobotka  
CEO y fundador de Solek



## ANTE LA APARICIÓN DE DIDYMO EN LOS RÍOS Y LAGOS DE BIOBÍO

**Nancy Soto:** En el 2013, cuando comenzó la campaña contra el didymo, yo trabajaba en el Salto del Laja y los turistas no aprenden. De mil personas, 10 pueden aprender, al resto le da lo mismo, solo hay que mirar un fin de semana y se van a dar cuenta lo sucio que queda todo, ya que no son capaces de botar la basura donde corresponde, van a lavar un short, una polera, que por lo general es con lo que se bañan. Cero conciencia, ojalá alcancen a darse cuenta del daño que produce esta alga de agua dulce.

### RECONOCIMIENTO FACIAL EN CHILE

Señora directora:

En tiempos en los que la seguridad

**La Tribuna**

LA TRIBUNA

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA

Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco

Directora: Claudia Fuentes Riveros

Editor General: Sebastián Carrizo

Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles

Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533

Radio San Cristóbal: 2314987

Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl



VALOR A LA INDUSTRIA Y AYUDA AL MEDIOAMBIENTE

# La región encabeza la investigación de bioplásticos para reducir las emisiones

El material compostable nace como una alternativa al plástico tradicional, pero se degrada en 180 días.

Se trabaja en las mismas aplicaciones que tiene el plástico normal. En la región podría aportar al desarrollo de valor en la industria.

Claudia Robles  
prensa@latribuna.cl

El paso desde la "era del petróleo" a la "era de la sustentabilidad" es una necesidad urgente desde el punto de vista del medio ambiente, la economía y, por supuesto, la sociedad. Existen materiales fósiles que fueron altamente demandados y usados durante el siglo XX, los cuales son peligrosos y contaminantes; además, frecuentemente presentan una huella ecológica negativa, la que repercute en la tierra, el aire y los océanos. ¿Cuál es la alternativa?

En la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la Universidad de Concepción se trabaja desde hace varios años en distintas soluciones para reducir el impacto de los plásticos. Los esfuerzos están enfocados principalmente en dos líneas de acción: crear nuevas formulaciones para plásticos biodegradables/compostables y desarrollar alternativas de reciclaje de plásticos convencionales.

## BIOPLÁSTICOS

Las investigaciones relacionadas con plásticos biodegradables/compostables son de



gradables/compostables son de nueva data a nivel mundial. Álvaro Maldonado, jefe del área de Biomateriales de la UDT, señala que "una de nuestras líneas prioritarias es obtener formulaciones de

plásticos biodegradables/compostables en base a ácido poliláctico (PLA), almidón termoplástico y PBAT, a las que agregamos cargas orgánicas como algas y partículas de madera, reforzantes como

fibras y microfibrilas de celulosa, y diferentes tipos de aditivos compatibilizantes". Estos bioplásticos provienen de fuentes renovables y se degradan bajo condiciones de compostaje a una determi-

nada temperatura, humedad y en presencia de microorganismos, en un promedio de 180 días, dejando como remanentes CO<sub>2</sub>, agua y biomasa. El obstáculo para usar masivamente estas materias primas es su alto precio, el que aún es al menos el doble que el de los plásticos convencionales.

Sin embargo, el costo es solo uno de los factores que influyen en la penetración de los bioplásticos en el mercado; otro desafío es técnico, ya que se requiere que estos materiales tengan las mismas características y prestaciones que los plásticos tradicionales en cuanto a sus propiedades mecánicas, fluidez y transparencia, entre otros.

UDT cuenta con experiencias positivas en el desarrollo de bioplásticos y su transformación en nuevos productos demandados por el mercado. "Una de nuestras principales líneas de trabajo son los envases y empaques para exportaciones de frutas. Los envases tipo clamshell para berries son ampliamente utilizados en los supermercados del país y el extranjero. En este contex-

to, en UDT desarrollamos un envase con las mismas prestaciones que ofrece el plástico convencional PET, pero usando PLA y distintos aditivos, igualando las características de transparencia, temperatura de ablandamiento, resistencia a compresión y apilamiento. La diferenciación reside en que se trata de un material compostable, lo que le agrega valor como material para envases de arándanos", señala Maldonado.

"El proyecto de clamshell compostables para arándanos nace de la necesidad del sector exportador de fruta, en especial el orgánico, por disponer de envases sostenibles que los diferencie de su competencia y agregue valor a sus clientes finales, que reciben la fruta y están deseosos de contar con envases compostables", añade.

## RECICLAJE

Hay varias tecnologías disponibles para el reciclaje de plásticos; la más utilizada en Chile es la de tipo mecánico, típicamente de plás-

**"En nuestra zona, con una fuerte industria agrícola y exportadora de frutas, los bioplásticos compostables podrían ser un gran aporte, ya que pueden desarrollarse productos plásticos que se utilizan actualmente en la agricultura, pero ahora compostables, lo que permitiría eliminar la contaminación de los suelos agrícolas".**



Álvaro Maldonado, jefe del área de Biomateriales de la Unidad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Concepción



LOS TUBETES para las plantaciones forestales son algunas de las aplicaciones con que el bioplástico compostable puede colaborar con la industria.



EL MULCH COMPOSTABLE reduce la basura agrícola y las emisiones al degradarse en 180 días.



LOS ENVASES COMPOSTABLES se plantean como una alternativa que agrega valor a los productos.

tics PET, el material con que se fabrican las botellas desechables. Estos procesos tienen limitaciones debido a que el plástico debe estar limpio y ser de un solo tipo para que el material mantenga sus buenas características de calidad. Por lo anterior, el reciclaje mecánico solo alcanza a un 8% del total de los residuos plásticos del país.

"En Europa se alimentan enormes calderas en las que el plástico se incinera para obtener energía. Sin embargo, se trata de una alternativa que requiere de una alta suma de dinero y que es crecientemente cuestionada desde un punto de vista ambiental,

por lo que no cabe esperar su implementación en Chile. En UDT estamos desarrollando un reciclaje químico, del tipo pirólisis. Se trata de un proceso termoquímico, en ausencia de oxígeno, en el que el plástico se degrada, generando productos sólidos, líquidos y gaseosos", explica el doctor Alex Berg, director ejecutivo de UDT.

Entre sus ventajas está que se pueden procesar mezclas de plásticos y, al refinar los líquidos y sólidos resultantes, se puede obtener un combustible industrial tipo diesel y ceras parafínicas que pueden tener variados usos: como agente repelente al agua, en paneles de madera

y cartones; modificadores reológicos en la industria de plásticos y materiales de cambio de fase para almacenar energía térmica captada durante las horas del día (por ejemplo, mediante colectores solares) y liberarla cuando la temperatura descienda, en aplicaciones de agua caliente y sistemas de calefacción domiciliaria.

## IMPACTO EN LA REGIÓN

Álvaro Maldonado es claro. El impacto que el bioplástico compostable podría tener en la agricultura de la región es grande. En la región se consumen por habitante

alrededor de 50 kilos al año, con tasas muy bajas de reciclaje que no superan el 8 por ciento. En la región solo existe una pequeña industria fabricante de productos plásticos, ya que esta actividad industrial está concentrada en Santiago; sin embargo, existen muchos sectores usuarios de productos plásticos, como la agricultura, la industria forestal y el retail, entre otros.

"En nuestra zona, con una fuerte industria agrícola y exportadora de frutas, los bioplásticos compostables podrían ser un gran aporte, ya que pueden desarrollarse productos plásticos que se utilizan actualmente en la

agricultura, pero ahora compostables, lo que permitiría eliminar la contaminación de los suelos agrícolas; ejemplo de esto sería el desarrollo de mulch compostable para el cultivo de distintos frutos y hortalizas. De igual forma, para el sector exportador de fruta se abre la posibilidad de desarrollar envases compostables que permitirían potenciar el sector exportador, diferenciándose de sus competidores, que utilizan actualmente plásticos tradicionales, considerados como contaminantes", explica Maldonado.

"En la región, y en específico en la provincia, existen productores y exportadores

de berries que podrían utilizar estos envases compostables y agregar valor a la comercialización de sus frutas. De hecho, actualmente la UDT se encuentra trabajando de manera colaborativa con la empresa Bestberry S.A. de la ciudad de Los Ángeles, para el desarrollo de estos envases", añade el científico.

"Es posible replicarlo en la región fabricando estos envases compostables en mayor escala y ofrecerlos a todas las empresas exportadoras de arándanos de la región y la provincia, para que puedan exportar sus productos en envases compostables", completa.



LOS ANGELES  
by ENJOY

# Entrada Ganadora

## GANA 2 MILLONES EN EFECTIVO

GARANTIZADOS POR SEMANA

2 GANADORES DESDE \$200.000

50% EN EFECTIVO - 50% TICKET PROMOCIONAL

MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES DESDE LAS 23:00 HRS.

PARTICIPA SÓLO CON TU ENTRADA AL CASINO

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY Club



CASINO



HARBOE SOBRE LA LEY ANTISAQUEOS Y BARRICADAS

# “Hemos defendido la protesta social a través de mecanismos que sancionen la violencia”

El senador de las regiones de Biobío y Ñuble respondió al diputado Manuel Monsalve, quien dijo que el cuerpo legal criminalizaba la protesta.

En otro ámbito, comentó que es preocupante el nivel de aprobación que tiene el presidente Sebastián Piñera y valoró el proyecto de las cooperativas de pensiones.

Benjamín Ahumada  
prensa@latribuna.cl

La semana pasada fue intensa para el trabajo legislativo en lo que respecta al Senado. Se aprobó, entre otras cosas, la Ley Antisaqueos, que tipifica y establece penas a actos como interrumpir el tránsito con violencia de por medio, lanzar objetos contundentes y el robo o destrucción de locales comerciales.

La ley levantó una polémica en el espectro político. Uno de los que comentó fue el diputado del distrito 21, el socialista Manuel Monsalve, quien denunció “errores penales” en el cuerpo legal y que establecía “severas limitaciones a la manifestación social”. En este contexto, el senador de las regiones de Biobío y Ñuble, Felipe Harboe, respondió en entrevista con Diario La Tribuna.

**¿Qué le parecen las críticas a la Ley Antisaqueos?**

Aquí tenemos una diferencia estructural. Hay un grupo de personas que creen que parte de la protesta social es saquear locales comerciales, tirar piedras o crear barricadas con objetos e impedir la libre circulación de las personas. Yo no creo que eso sea parte de la protesta social, creo que la protesta social, la que genera transformaciones, hay que defenderla, pero esa se hace pacíficamente. Yo participé muchos años de esa protesta para en su oportunidad derrotar al régimen de Pinochet, pero a mí no se

me ocurría andar tirando piedras, ni menos, como se ha descubierto en Santiago, que tiran papas con gilette para cortar a quien le llegue. Hay niñas que han sido cortadas con eso. Yo no estoy disponible para validar la violencia como forma de transformación. Si el diputado Monsalve considera que eso es un error, tenemos una diferencia. Si él valida los saqueos, yo no los valido; si él valida la violencia, yo no la valido.

**Una parte de su argumento dice que se ponen limitaciones al derecho a manifestarse...**

Eso es completamente falso. Este proyecto no dice nada en relación con solicitud de autorización para manifestarse. Yo recomiendo que se lean el proyecto, porque incluso a propósito de las barricadas fuimos muy cuidadosos, y sancionamos las barricadas cuando se hacen con objetos, no con personas. Por tanto, si un grupo de personas corta el tránsito, ese grupo va a ser sancionado como hoy día con la Ley del Tránsito. Pero si hay objetos que impiden totalmente el desplazamiento, y siempre mediando violencia, ahí opera esta nueva ley. Hay que ser cuidadosos. No es bueno dar una sensación de algo que no lo es. En el mundo de las *fake news*, no es bueno que los parlamentarios planteen eso.

**¿Cómo se establece el límite entre lo que castiga la ley y lo que no?**

Pongo ejemplos. Si en la comuna de Los Ángeles el alcalde autoriza un evento y cruzan objetos en la



SENADOR FELIPE HARBOE.

calle que impiden la circulación, eso está autorizado y no es problema. O por ejemplo, si unas personas deciden hacer una protesta en una toma de un servicio de salud, Cesfam u otro centro de salud, eso no está sancionado por este proyecto de ley. Sí venía sancionado por la Cámara de Diputados y tuvimos que corregirlo. El proyecto que venía de la Cámara de Diputados, aprobado, incluía que si una persona se tomaba un servicio de salud, tenía una pena que iba a de los tres a cinco años, eso es inaceptable, porque eso es una protesta social. Entonces hubo que corregirlo. Este proyecto solo sanciona cuando hay violencia. Lo que ocurre hoy cuando una persona se toma un servicio de salud es que opera otra norma. Incluso la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero eso no tiene que ver con este proyecto.

**Se ha dicho que se confunde la protesta social con la violencia...**

Es completamente distinto. Yo

soy autor junto al senador Quintana y otros de un proyecto que busca resguardar el derecho a reunión. No podemos confundir nunca la protesta social justa, legítima, que está garantizada en la Constitución, que está muy bien. Pero lo que no puede confundirse es el derecho a reunión con el derecho a la violencia. La encuesta CEP lo vuelve a ratificar: más de un 78% de las personas señalan que no están de acuerdo con las barricadas ni la violencia. Nosotros queremos cambios sociales, sí; apoyamos la protesta social, sí; ¿estoy dispuesto a hacer los cambios? sí; pero no podemos validar la violencia como forma de transformación social, porque la reivindicación que aplaudimos hoy mañana podría ser en contra. Por eso no podemos plantear, como ha hecho el diputado Monsalve, que se criminaliza la protesta social. Lo que hemos hecho es defender la protesta social a través de mecanismos que sancionen la violencia.

## NÚMEROS DE LA CEP Y COOPERATIVA DE PENSIONES

La semana política no solo estuvo agitada por el trabajo legislativo, sino también por la publicación de la encuesta CEP, que le dio un 6% de aprobación a la labor del Presidente Piñera, el número más bajo que ha tenido un mandatario desde que se realiza la medición. Para el senador Harboe, miembro de la oposición, no se trata de un

número para sacar cuentas a favor, sino un llamado de atención a la gestión oficialista.

**¿Cómo evalúa el 6% de aprobación del presidente Piñera?**

Hay algunos que están muy contentos con que el Presidente tenga solo un 6%, yo no estoy contento. Yo creo que cuando un Presidente de la República, cualquiera que sea, baja del 15%, tenemos un problema de representatividad muy delicado. Yo no voté por Sebastián Piñera y no votaría por él, pero no estoy disponible para derribarlo antes de que termine su mandato, me parece que eso es antidemocrático. Lo que corresponde en este momento es hacerlo entender que lo que la ciudadanía está reclamando no son medidas policiales, son medidas sociales. Una reforma a las pensiones como la que anunció se queda corta en algunos aspectos, pero hay que valorarla. Pero lo que se necesita urgentemente es una reforma a la salud, hay que hacer una reforma a los deudores del CAE. No se van a hacer todas en dos años, pero lo que debe hacer el Presidente es clavar la bandera en las reformas importantes, que es lo que necesitamos.

**¿Cómo evalúa la idea de las cooperativas de pensiones?**

Me parece muy bien, mientras más competencia haya, mejor. Fantástico. Es muy importante que puedan participar; mientras no tengan fines de lucro, bienvenido sea.

**“Nosotros queremos cambios sociales, sí; apoyamos la protesta social, sí; ¿estoy dispuesto a hacer los cambios? sí; pero no podemos validar la violencia como forma de transformación social, porque la reivindicación que aplaudimos hoy mañana podría ser en contra.”**

Felipe Harboe, senador por Biobío y Ñuble



## CUIDADO DEL AGUA

# Canalistas del Laja: “se ha retrocedido” en acuerdo para formar junta de vigilancia

Hace dos años, el camino estaba abierto para llegar a una resolución entre los usuarios del sistema Laja –lago y río– que apuntaría a hacer un uso racional del agua disponible. Sin embargo, estudios de último momento y la nueva visión de las autoridades que asumieron en 2018, causaron demoras que derivaron en un decidido retroceso en lo realizado hasta ese momento. No se prevé solución en el corto plazo.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

En 2018 parecía que el acuerdo para formar una junta de vigilancia sobre el río y el lago Laja sería una realidad. Que solo sería cuestión de afinar algunos detalles para dar el vamos a la puesta en marcha de uno de los instrumentos contemplados en el Código de Aguas para hacer uso racional de un recurso cada vez más escaso.

Es que fueron más de cinco años de intensas negociaciones, en que se debieron compatibilizar los intereses de todos los usuarios del sistema Laja, desde las compañías hidroeléctricas, las organizaciones de regantes (grandes y pequeñas), las empresas sanitarias y las fábricas que extraen sus aguas para sus procesos, hasta los empresarios turísticos que desarrollan sus emprendimientos en torno

a la popular cascada ubicada a un costado de la carretera. Como en toda negociación, hubo concesiones y conquistas que se reflejaron en un borrador de junta de vigilancia que recogía el consenso después un lustro de sostenido trabajo.

Pero todo se trabó a principios de 2018. ¿Qué sucedió? Según Héctor Sanhueza, administrador de la Asociación de Canalistas del Laja, se explica de la siguiente manera: “Por cinco años, trabajamos muchos para formar la junta de vigilancia, pero llega el 2018, donde coinciden varias cosas. Ahí se ordenó un estudio para capacidad de canales que fue financiado por los privados y que no se alcanzó a terminar en esa temporada. También asumió un nuevo gobierno, con nuevos personeros en la Dirección de Obras Hidráulicas, la Dirección General de Aguas y el Ministerio de Obras Públicas, que se tomaron un tiempo para entender



EL SISTEMA LAJA NACE con el lago situado en las faldas del volcán Antuco, alimentando al río del cual se surten.

este proceso”.

Ese tiempo, añadió, “causó distanciamientos y el abandono de los acuerdos de algunos usuarios que, en ese afán de volver a estudiar el tema, influyeron sobre las nuevas autoridades y generaron incertidumbre. Eso derivó en un estancamiento que generó la posibilidad de que algunos que no quisieron cumplir los acuerdos previos, ganaran espacio y dieran paso a las incertidumbres que fueron acogidas por estas nuevas autoridades”.

En resumidas cuentas, volvieron los temores cuando se iniciaron las conversaciones para formar la junta de vigilancia, hecho marcado por la sequía del 2013, una de las

peores de las que se tiene registro en la zona. Ese episodio fue el detonante de los primeros acercamientos entre los distintos usuarios del sistema Laja.

“Se ha retrocedido”, se lamentó Sanhueza porque “en estos dos años afloró de nuevo la conflictividad y porque ahora el escenario es mucho más complejo. En estos momentos existe la convicción de que la disponibilidad hidrológica que teníamos décadas atrás, nunca más la vamos a volver a tener”.

En el mismo tenor, vislumbró que un acuerdo definitivo no será posible en el corto plazo porque “de nuevo, tenemos visiones distintas entre algunos usuarios y también tenemos diferencias con respecto de la visión de las autoridades”.

A su juicio, “todo instrumento que construyamos –junta de vigilancia con sus respectivos estatutos– debe ser acorde con las circunstancias que hoy tenemos de estrechez hídrica, y por lo tanto, se debe promover el uso eficiente de las aguas. Si hay que darle una interpretación a eso, hay que hacerlo, pero no podemos seguir promoviendo la tenencia de derechos de agua que nunca han sido utilizados y que si se emplearan, no tendrán un uso eficiente”.

Para el representante de los Canalistas del Laja, una de las mayores organizaciones de usuarios de las aguas del sistema, el borrador elaborado en los cinco años de negocia-

ciones no se puede modificar por la simple intervención de la autoridad del ramo.

“Le tengo que advertir (a la autoridad) que no pueden tomar el borrador de estatutos que acordamos entre todos y eliminar algunas partes que ellos interpretan que no corresponden, porque ese borrador es una negociación en sí misma, y si alguien quiere modificar solo una parte, se tiene que modificar el todo. Cada parte, cada artículo, es un convenio, es una negociación en que uno concedió porque logró otra cosa en otra parte de los estatutos”, dijo.

**TCBB**  
Transmisora Continental Bio Bio

Para Proyecto en Construcción en la región del Bio Bío buscamos

**Proyectistas y Dibujantes**

con vasta experiencia en líneas AT y MT.

Interesados

contactarse al mail [info@aaktei.com](mailto:info@aaktei.com)



MÁS DE 120 MIL HECTÁREAS se riegan con las aguas del sistema Laja.

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos





TRES AUTOMÓVILES INVOLUCRADOS

# Un total de 12 heridos deja colisión triple en la salida norte de Los Ángeles

Uno de los conductores implicados traspasó el eje central de la calzada a exceso de velocidad e impactó a otros dos vehículos que venían en sentido contrario.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

Tres heridos de extrema gravedad dejó la triple colisión ocurrida pasado el mediodía de ayer en la ex Ruta 5 Sur, en el acceso norte a la ciudad de Los Ángeles, frente a la maderera Rarincó, muy cerca de la planta Promasa.

Otras dos personas quedaron con lesiones de mediana consideración, mientras que otros siete ocupantes de los vehículos sufrieron heridas leves. Todos los lesionados fueron derivados hasta la unidad de emergencia del complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" para recibir atención especializada. Los involucrados en este hecho son tres automóviles, los cuales quedaron con daños de magnitud en sus carrocerías.

Hasta el momento, se desconocen las razones que ocasionaron este accidente vial, aunque se estima que uno de los conductores implicados tras-

pasó el eje central de la calzada a exceso de velocidad e impactó a los otros dos vehículos que venían en sentido contrario.

En todo caso, efectivos de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito de Biobío (SIAT) estuvieron realizando peritajes en el lugar para esclarecer la forma en que se produjo este hecho.

Ese mismo lugar fue escenario de uno de los más violentos accidentes ocurridos en Los Ángeles en las últimas décadas. En la madrugada del 3 de marzo de 1999, dos buses de la empresa Cruz del Sur colisionaron de manera frontal, debido a que uno de los conductores se quedó dormido al volante. El saldo final fue de 10 víctimas fatales y más de 50 heridos de diversa consideración.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en la actualidad, ese tramo correspondía a la ruta 5 Sur, que era una carretera con dos pistas, sin separaciones ni nada parecido. Ahora es una avenida cuyo límite de velocidad es de 80 kilómetros por hora.



LA IMAGEN MUESTRA LA VIOLENCIA DEL IMPACTO que involucró a tres automóviles. Al fondo, personal de SAMU presta auxilio a uno de los heridos. (Fotografías: Gentileza de Departamento de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles)



OTRA GRÁFICA DEL DAÑO con que quedaron los móviles participantes en la triple colisión. (Fotografías: Gentileza de Departamento de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles)



UN ASPECTO GENERAL del lugar que fue escenario del accidente de tránsito. En ese mismo punto ocurrió un accidente hace más de 20 años que causó una decena de víctimas fatales. (Fotografías: Gentileza de Departamento de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles)

## FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIÁN

# Alta presencia de peregrinos hacia Yumbel motiva operativo preventivo de incendios forestales

Este lunes se vive en la comuna santuario la tradicional festividad de San Sebastián.



PARA ESTE 20 DE ENERO se espera la mayor concentración de fieles en la peregrinación de San Sebastián de Yumbel.

Durante este fin de semana, cientos de miles de personas en vehículos particulares, buses y a pie han arribado hasta Yumbel para "pagar sus mandas", antesala a la peregrinación católica de San Sebastián, cuyo peak de visitantes será este lunes 20 de enero.

Se trata de una manifestación católica que data de 1663, cuando la imagen de madera de cedro policromada fue adjudicada a Yumbel, en respuesta a los reclamos de los habitantes de Chillán, quienes argumentaban que la imagen les pertenecía.

Esta reliquia histórica tiene la particularidad de ser venerada dos veces al año —20 de enero y 20 de marzo—, lo que la convierte en la principal fiesta religiosa popular de la zona sur del país, con cerca de un millón de turistas y peregrinos que arriban a la ciudad santuario cada año.

Al respecto, la Municipalidad de Yumbel, a través de sus redes sociales, estimó

que hasta mañana martes 21 podrían producirse aglomeraciones significativas, razón por la cual exhortó a los peregrinos a circular con precaución y a evitar los puntos en que se podría concentrar la mayor cantidad de personas.

Sin embargo, uno de los temas más complejos por el masivo desplazamiento desde y hacia Yumbel es el riesgo de incendios forestales, atendidas las proyecciones meteorológicas de que continúen las altas temperaturas y la baja humedad ambiental, y que reaparezcan vientos fuertes.

Cabe hacer presente que la condición climatológica del jueves y viernes último derivó en que se decretara Alerta Roja en Cabrero y Nacimiento. Solo en esta última comuna, el fuego destruyó más de 250 hectáreas, afectando también a varias viviendas.

Los incendios forestales volvieron a disparar la cantidad de siniestros y la superficie afectada, situación

acentuada por un nuevo año de merma en las precipitaciones.

Aunque se están efectuando patrullajes preventivos, Miguel Ángel Muñoz, director provincial de la Conaf Biobío, hizo un llamado a la población a tomar todas las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de nuevos incendios forestales.

Destacó el plan de trabajo conjunto con la Corporación Chilena de la Madera (Corma), la Policía de investigaciones, Carabineros y la empresa eléctrica Frontel, todo coordinado por la Gobernación Provincial de Biobío.

Muñoz afirmó que las brigadas forestales están desplazadas en cinco puntos de la provincia de Biobío que tienen mayor riesgo: Los Ángeles, Laja, Mulchén, Cabrero y especialmente en Yumbel, a consecuencia de la masiva peregrinación por la festividad religiosa de San Sebastián.



FUTURA FUENTE DE EMPLEOS

# Central Frontera: empresa precisa situación del proyecto y vecinos piden más antecedentes

Desde 2016 que la empresa tiene los permisos ambientales para iniciar su construcción en las cercanías de la localidad ribereña del río Biobío. Sin embargo, la presidenta de la junta de vecinos fustigó que frente a trascendidos del inminente inicio de obras, no han recibido información de parte de la compañía.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

En los primeros días de este 2020, el Diario Financiero informaba que uno de los grupos empresariales más importantes del rubro de la construcción, SalfaCorp, se había adjudicado las obras de construcción de la Central Frontera, cuya inversión supera los 150 millones de dólares.

El proyecto energético, que tiene una potencia instalada de 109 MW, se planificó sobre el lecho del río Biobío, justo en el límite de las comunas de Los Ángeles y Mulchén, a unos cinco kilómetros al poniente de la localidad de San Carlos de Purén, conocida por su fuerte español, que desde 1976 es monumento histórico nacional.

Desde el 12 de febrero de 2016, la iniciativa tiene el visto bueno ambiental después de haberse aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), que expuso los principales inconvenientes que podría ocasionar y también las acciones de mitigación.

Se trata de una de las mayores inversiones proyectadas

para la provincia de Biobío en el inicio de esta nueva década, junto a iniciativas como la Autopista Nahuelbuta, obra vial de más de 230 millones de dólares que unirá las ciudades de Los Ángeles y Angol en una ruta de alto estándar.

Además, la planta generadora tiene la particularidad de usar una nueva manera de producir electricidad: emplea la fuerza del torrente para mover las turbinas, reduciendo al mínimo la necesidad de embalsar el agua. El sistema se conoce con "run of river" y ya existe un ejemplo de esa tecnología en la zona con la Central Laja, situada en la comuna del mismo nombre, por el camino a María Dolores, que funciona desde principios de la década pasada.

El Diario Financiero también consignaba que el megaproyecto pertenece a la empresa Energía Llaime, la cual —después de licitar las obras civiles a SalfaCorp— iniciaría las obras a mediados de este año.

Sin embargo, Alejandro Donoso, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Corporativos de Energía Llaime, salió al paso de las afirmaciones de SalfaCorp explicando que "el estatus del proyecto sigue siendo el mismo. No ha habido cambios



LAS AGUAS DEL RÍO BIOBÍO se volverán a usar para alimentar una central hidroeléctrica, esta vez en las cercanías de la localidad de San Carlos de Purén. La imagen muestra el antiguo puente sobre ese curso fluvial, que data de 1940.

en el último año. Actualmente, seguimos en el proceso de buscar financiamiento, lo cual, posteriormente, debe ser autorizado por el directorio de Energía Llaime.

Con respecto a la noticia aparecida en la prensa, precisó que "si bien existe un acuerdo con Salfa" para ejecutar el proyecto energético, "no tenemos ningún contrato firmado con ellos. Primero, debemos esperar el resultado sobre el financiamiento".

En torno a la relación con las comunidades cercanas a la Central Frontera, aseguró que ha habido vínculos incluso antes del ingreso a trámite en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). "El equipo de gestión comunitaria de Frontera lleva años relacionándose de manera permanente y sistemática con las comunidades y juntas de vecinos que están cercanas al proyecto, logrando una comunicación fluida y eficaz. Incluso, nos relacionamos con otras comunidades que no están dentro del área de influencia del proyecto. Los apoyamos en diversas iniciativas y requerimientos propios de ellos", afirmó.

En ese marco, sostuvo que no pueden hacerse cargo de los rumores respecto del inicio de las obras: "a las comunidades no se les ha informado nada formal u oficial, ya que no existe ninguna modificación en el estatus del proyecto. Nuestros compromisos adquiridos tanto con ellos como con la autoridad, se han venido cumpliendo

de manera íntegra en estos seis años que llevamos en la zona. Cuando tengamos novedades, sin duda serán los primeros en saberlo y de manera directa y formal".

## JUNTA DE VECINOS DE SAN CARLOS

Sin embargo, la presidenta de la junta de vecinos de San Carlos de Purén, Luz Sánchez, tuvo una posición crítica en torno a la relación de los representantes de la central hidroeléctrica Frontera con la comunidad.

Aunque admitió tener una posición contraria a ese tipo de iniciativas por su impacto en el entorno natural, dijo que cuando asumió el cargo —hace

tres años—, el proyecto ya estaba con todas sus autorizaciones y permisos por lo que "poco y nada se podía hacer".

La dirigente contó que después de la publicación en el Diario Financiero, que fue replicada por medios electrónicos de la región y también en el grupo de Facebook de la junta de vecinos, empezó a recibir dudas y consultas de los vecinos ante lo que se anunciaba como un pronto inicio de las obras.

Es que entre los residentes de San Carlos hay mucha expectativa por la posibilidad de acceder a algunos de los puestos de trabajo en la central, más aún cuando también tienen opciones laborales en las obras de construcción de

alcantarillado que se iniciaron hace algunos días. "Me preguntan a cada rato que si ya estaba recibiendo currículums y yo no tenía idea de eso", comentó.

Aunque dijo que ciertamente pudo haber habido un error en la publicación divulgada por el medio especializado en materia económica, de todas formas reclamó porque debió haber sido avisada por representantes de la empresa de que no era como se indicaba, a fin de entregar la información certera a los vecinos.

Luz Sánchez adelantó que seguirán muy atentos a lo que suceda con los avances de la Central Frontera, de tal forma de representar de manera rápida y oportuna los intereses de la comunidad a la que pertenece.

**CENTRAL Frontera**

El proyecto consiste en una central hidroeléctrica, del tipo Run Off River, la cual se ubicará en la Región del Biobío, a 5,7 kilómetros aguas abajo del puente sobre el río Biobío, a la altura de la Ruta 5. Central Frontera cuenta con RCA favorable desde febrero de 2016.

**BARRERA MÓVIL**  
Evacuará los caudales que no serán utilizados por medio de nueve compuertas radiales ya sean durante una crecida, o bien cuando la Central no se encuentre operando, debido a la mantención de sus turbinas.

**PRETEL DE CIERRE O BARRERA FIJA**  
Embalsará los caudales del río hacia la barrera móvil y la Casa de máquinas de la central. La longitud total de la barrera fija es de 535 m.

**CANAL DE RESTITUCIÓN**  
Es el canal por el cual se devolverán las aguas utilizadas para la generación de electricidad. Contará con una defensa fluvial de protección ante eventos de crecida.

**CASA DE MÁQUINAS**  
Albergará los equipos necesarios para realizar la generación eléctrica, tales como las turbinas, los generadores y los transformadores.

**LÍNEA DE ALTA TENSIÓN**  
Transmitirá la electricidad producida desde la Central Frontera al Sistema Interconectado Central (SIC).

El proyecto se encuentra en la Región del Biobío, entre las comunas de Mulchén y Los Ángeles.

Contempla la contratación de personas en promedio **400** con un peak de hasta **900** personas.

El proyecto considera **4** años de construcción. La nueva central permitirá generar anualmente **500 GWh**.



LOS VECINOS DE SAN CARLOS están expectantes por el inicio de obras de la Central Frontera.



MIEL PARA TODOS

# Importante alianza investigará efecto de reforestación nativa en la producción de miel

“Apicultura Comunitaria” es el programa que la empresa Colbún S.A. desarrolla en las comunas biobenses de Quilleco, Cabrero, Santa Bárbara y Yumbel, considerando la intervención de 250 hectáreas.

Con la firma de un convenio de trabajo colaborativo entre Colbún S.A., la Universidad de Concepción y la Fundación Ecopartnersbank, se dio el vamos al proyecto “Apicultura Comunitaria”, que consiste en la reforestación con especies nativas en predios cercanos a las centrales de la empresa y la invitación a apicultores locales a instalar sus colmenas en estos terrenos.

El programa, que considera una superficie total cercana a las 250 hectáreas, se realizará en las comunas de Codegua, Los Andes, Coronel, Quilleco, Cabrero, Santa Bárbara y Yumbel. Esta última cuenta con la plantación de quillay de estas características más extensa de Chile (140 hectáreas).

Cabe destacar que el quillay se reforesta también con frangel, espino y maitén, todas especies nativas cuyas bondades está comprobado que son un aporte para la mantención de la biodiversidad, el ciclo del agua, la fertilización de los suelos, la fijación del carbono y la reestructuración ecológica.

**IMPACTO**

Junto a la reforestación, Colbún además ha abierto estos espacios a las comunidades locales para que los pequeños apicultores puedan

instalar sus colmenas para la producción de miel, la que gracias a la reforestación nativa, podría llegar a ser monofloral en corto plazo, produciendo de esta manera un encadenamiento productivo con alto impacto socioambiental en todas aquellas comunas donde se está llevando a cabo el programa “Apicultura Comunitaria”.

Lucía Vilches, especialista ambiental de la gerencia de Medio Ambiente de Colbún, explicó: “Nuestra idea es agregar valor a estos predios de reforestación con especies nativas, aportando a la apicultura comunitaria en todos los terrenos y que creemos irá en beneficio directo de las comunidades vecinas que están muy interesadas en este proyecto”.

**ENCADENAMIENTO ASOCIATIVO**

En este proyecto se suman la Universidad de Concepción junto a la Fundación Ecopartnersbank, que estarán a cargo de realizar estudios de suelo y medioambiente en el predio de Yumbel, con el fin de analizar los efectos positivos de la reforestación nativa en el ambiente ecosistémico, junto a la calidad de la miel que produzcan las abejas.

La profesional de la seremi de Agricultura de la región



EL PROYECTO “APICULTURA COMUNITARIA” consiste en la reforestación mediante la utilización de especies nativas.

del Biobío, Patricia Sanzana, enfatizó en el valor agregado que este acuerdo provocará, tanto en el mercado como en los apicultores de la zona. “Tenemos una mesa apícola que trabaja a nivel regional, y consideramos que esto ayuda a generar información que permitirá agregar más valor a la miel, ya que conoceremos los porcentajes de sus componentes y orígenes, pudiendo así enfocar el mercado en el cual se comercializará”.

La profesional de la Seremi de Agricultura de la región del Biobío, Patricia Sanzana, enfatizó en el valor agregado que este acuerdo provocará,

tanto en el mercado como en los apicultores de la zona. “Tenemos una mesa apícola que trabaja a nivel regional, y consideramos que esto ayuda a generar información que permitirá agregar más valor a la miel, ya que conoceremos los porcentajes de sus componentes y orígenes, pudiendo así enfocar el mercado en el cual se comercializará”.

“Que hayan plantado más de 120 hectáreas de este árbol tan preciado para las abejas, me parece maravilloso, especialmente ahora, donde se descubrió por parte de UdeC que la miel de quillay tiene muchas cualidades organolépticas por

**7** comunas son las que participan del programa “Apicultura Comunitaria” de Colbún.

**250** hectáreas de reforestación de especies nativas abarcan los terrenos destinados a la iniciativa.

**140** hectáreas tiene el predio en Yumbel donde se realizarán los estudios e investigaciones.

la cantidad de antioxidantes que posee”, afirmó Leonardo Guíñes Candia, de Cooperativa Apícola Santa Bárbara (Coasba).

Mauricio Rondanelli, jefe del Laboratorio de Paleontología y Ecología Vegetal de la Universidad de Concepción sede Los Ángeles, afirmó: “El propósito de esta alianza entre UdeC y Colbún no solo potenciará el rubro apícola con el comportamiento de las abejas, sino que también permitirá la posibilidad de dirigir la producción de una miel monofloral de quillay, que es muy apetecida en los mercados”.

Los estudios realizados por ambas instituciones consideran la evaluación del origen floral de la miel, los calendarios polínicos que ayuden a proponer medidas que ayuden al proceso de obtención de mieles monoflorales, recopilar y generar información acerca de la biodiversidad vegetal y polínica, determinar la con-

tribución de la plantación al servicio ambiental de captura de carbono, y establecer el potencial de otros servicios ambientales a partir de la reforestación con quillay.

Laslo Pancel, director internacional de Ecopartnersbank, precisó que “nuestra institución busca apoyar el enlace entre productores de bienes naturales y empresarios dispuestos a neutralizar su huella de carbono. En este caso, nos interesa muchísimo que una empresa importante como Colbún sea un ejemplo en este tema, junto a las comunidades interesadas”.

Cabe destacar que durante el 2019 se realizó un proyecto piloto que consideró la instalación de 20 apiarios en los terrenos de Yumbel en la época de floración, que dio como primeros resultados una cosecha de miel principalmente multifloral y una parte monofloral, razón por la que Colbún decidió expandir este programa a nivel nacional.







## ES TIEMPO DE DISFRUTAR TU PROPIA PISCINA

DEPARTAMENTOS

# 1-2-3 | DORMS

También disponible con subsidios DS49 y DS01

Departamentos a sólo minutos del centro de Los Ángeles, con locomoción a la puerta e inigualable equipamiento: piscina, acceso controlado, áreas verdes, sala multiuso, zona de juegos y ejercicios.

CONDOMINIO  
**MIRADOR DE LAUQUÉN**  
LOS ÁNGELES



Lauquén 341, Los Ángeles.  
Lunes a Domingo de 10:00 a 13:30 y 15:00 a 18:00 hrs.



+569 3428 9186



miradordelauquen@icuadra.cl



AUMENTARÁN LA INFRAESTRUCTURA

# Escuela rural Saltos del Laja se convertirá en liceo en marzo

Una visita inspectiva a las obras de ampliación de la Escuela y futuro Liceo de Saltos del Laja efectuó el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, en compañía del director comunal de Educación, Leví Ramírez. Los trabajos apuntan a aumentar la infraestructura, que a partir de marzo de este año cobijará las instalaciones de la enseñanza media del establecimiento.

El proyecto para buscar el reconocimiento oficial del nivel de educación media fue presentado por la Municipalidad a la Seremi en junio de 2019, y se aprobó en octubre del año pasado. Posteriormente fue ratificado por el Consejo Nacional de Educación por la unanimidad de sus miembros.

El alcalde Gierke indicó que durante 2019 se trabajó intensamente para tener el primer curso de enseñanza media en una escuela rural. Añadió que se optó por la Escuela de Saltos del Laja por la excelencia académica que ha logrado a través de los años.

El director comunal de Educación, Leví Ramírez, explicó la importancia de dotar al sector de Saltos del Laja de un establecimiento que pueda impartir educación media con la excelencia académica que caracteriza a esta escuela, y agregó que impartirá una enseñanza científico-humanista, tendiente a que los alumnos tengan todas las herramientas para ingresar a la universidad.

El compromiso, sin embargo, entraña una gran responsabilidad que deberá liderar el director del establecimiento, Hernán Olivares Torné.

La primera autoridad comunal, tras recorrer el establecimiento, destacó la alta matrícula alcanzada hasta el momento, y reiteró el compromiso de la gestión con una educación de calidad que permita sumar a todos los alumnos, sin excepción, al sueño que está germinando.

“Hemos recorrido la escuela porque hay que hacer modificaciones en los distintos espacios físicos. Tenemos una gran cantidad de matrícula para marzo y a todos nuestros estudiantes les responderemos con una educación pública de calidad, gratuita e inclusiva”, culminó.

Hernán Olivares, director de la escuela que ahora será liceo, se mostró complacido en la visita y dijo que continuará trabajando para obtener

El establecimiento ya cuenta con todas las autorizaciones ministeriales y desde este año comenzará con el curso de primero medio.

La dirección espera extender a ese nivel la excelencia académica que ya posee como escuela básica.



DESDE MARZO, la Escuela Saltos del Laja comenzará a recibir a alumnos a primero medio.

la excelencia académica también en el nivel medio. “Primero, feliz de lograr esto. Segundo, es una gran responsabilidad frente a la comunidad, el municipio y mis colegas. La vamos a asumir, no solamente yo, sino toda la comunidad escolar. Estaremos todos al servicio de nuestro liceo. Yo no conozco otro sector rural que tenga liceo, no sé si somos los primeros, pero

es un gran honor porque le dará un gran plus a todos los sectores”, expresó.

Levi Ramírez agregó que “una de las tareas que el alcalde nos encomendó es poder hacer que los servicios educativos lleguen a todos los sectores de la comuna. Particularmente Saltos del Laja está emplazado en un lugar donde la población rural está concentrada. Es un sector que tiene

que viajar dentro de nuestra comuna o incluso fuera para poder acceder a la educación media. Bajo esta premisa es que se comienza a estudiar la posibilidad de que la escuela Saltos del Laja se amplíe a educación media, una escuela de excelencia que aspirábamos que tuviera el mismo nivel, pero hasta cuarto medio. Se iniciaron los trámites, los estudios, y nos permitió presentar un proyecto educativo acorde a lo que establecimiento estaba ofertando, que es único en la comuna, y desde ahí obtener la aprobación de la Seremi de Educación y del Consejo Nacional. Hoy tenemos resoluciones completas”, explicó.

Las clases comenzarán para primero medio el próximo 5 de marzo, mientras que durante este 2020 se espera concretar el proyecto para

construir las instalaciones del resto de los niveles medios.

**PADRES FELICES**

Carola Acuña, secretaria del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Saltos del Laja, se mostró satisfecha por la evolución del establecimiento y dijo que espera que siga creciendo con los años.

“Como apoderada y madre estoy orgullosa y feliz de tener un liceo en una parte rural. Eso habla muy bien del colegio, acá tenemos excelencia académica. Esperamos tenerla en el liceo. Sentimos que tenemos un buen equipo de profesores, el director también. Hay mucho apoyo. Es gratificante y estamos felices de que la escuela ya tiene un liceo por abrir”, expresó.



LOS PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA visitaron e inspeccionaron los trabajos que se realizan para recibir el año escolar 2020.

**“Hay que hacer modificaciones en los distintos espacios físicos. Tenemos una gran cantidad de matrícula para marzo y a todos nuestros estudiantes les responderemos con una educación pública de calidad, gratuita e inclusiva”.**

**Mario Gierke,**  
alcalde de Cabrero



# Guía Profesional

|  |   |
|--|---|
| <b>PSICÓLOGA</b><br><b>MARCELA TRONCOSO ESCOBAR</b><br>Psicóloga Clínica,<br>Psicóloga Jurídica,<br>Terapeuta familiar<br>y de pareja<br>Consulta<br>Gabriela Mistral N°79<br>Fono: 43-2230298<br>www.marcelatroncoso.cl | <b>ABOGADO</b><br><b>JORGE LUIS AVENDAÑO POLANCO</b><br>Oficina<br>O'Higgins 569, Los Ángeles<br>Cel: 9-50929515<br>Of: 43-2353594<br>abogado_jap@yahoo.com |
|--|---|

## Guía de Utilidad Pública

| Teléfonos de Emergencia                 |             |
|---|-------------|
| Hospital Los Ángeles                    | 2336000     |
| Ambulancia (SAMU)                       | 131         |
| Cruz Roja                               | 2314057     |
| Hospital (Mesa central)                 | 2336000     |
| Clínica Los Andes                       | 2210256     |
| Clínica Adventista                      | 2524300     |
| Fonasa                                  | 2332113     |
| Bomberos                                | 132         |
| Investigaciones                         | 134         |
| Carabineros                             | 133         |
| Carabineros (Fono Drogas)               | 135         |
| Prefectura Bío Bío N° 20                | 2243000     |
| Tenencia Carreteras Bío Bío             | 2243042     |
| 1ra. Comisaría Los Ángeles              | 2242024     |
| Subcomisaría Paillihue                  | 2243051     |
| Tenencia Centenario                     | 2243047     |
| Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez | 2243049     |
| Retén El Álamo                          | 2243058     |
| Retén San Carlos                        | 2243059     |
| Retén Santa Fe                          | 2243045     |
| 2da. Comisaría Mulchén                  | 2243061     |
| Retén Quilaco                           | 2243080     |
| Retén Rucalhue                          | 2243082     |
| Retén Loncopangue                       | 2243081     |
| 3ra. Comisaría Nacimiento               | 2243084     |
| Tenencia Negrete                        | 2243103     |
| 4ta. Comisaría Santa Bárbara            | 2243106     |
| Tenencia Antuco (F)                     | 2243127     |
| Tenencia Alto Bío Bío (F)               | 2243139     |
| Retén Villucura                         | 2243125     |
| Retén Quilleco                          | 2243129     |
| Retén Canteras                          | 2243137     |
| Retén Tucapel                           | 2243133     |
| Retén Polcura                           | 2243136     |
| Retén Trupán                            | 2243135     |
| 5ta. Comisaría Yumbel                   | 2243142     |
| Subcomisaría Cabrero                    | 2243168     |
| Subcomisaría Laja                       | 2243178     |
| Retén Monte Águila                      | 2243176     |
| Retén Salto del Laja                    | 2243044     |
| Retén Tomeco                            | 2243175     |
| Retén Río Claro                         | 2243164     |
| Retén San Rosendo                       | 2243162     |
| Retén Rere                              | 2243165     |
| Cementerio Parque del Sur               | 2315152     |
| Cementerio Parque Santa María           | 2315152     |
| CGE Distribución S.A.                   | 600-7777777 |
| Abastible                               | 2313147     |
| Enagas                                  | 2322498     |
| Essbío                                  | 2321151     |
| Fono Sida (N° nacional)                 | 800-202120  |
| Fono Sida (N° local)                    | 2320099     |
| Conaf                                   | 130         |
| Incendios Forestales                    | 2322126     |
| Juzgado de Letras N° 1                  | 2312439     |
| Juzgado de Letras N° 2                  | 2321666     |
| Juzgado de Letras N° 3                  | 2321116     |
| SII                                     | 2218800     |
| Asistencia a contribuyentes SII         | 2218813     |
| Telefonograma                           | 2324024     |

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Restaurant y Cocinería**  
**ITA**  
*Delicias a su servicio*

**DESAYUNOS, ALMUERZOS  
 DE 7 A 16:00 HORAS  
 DE LUNES A SÁBADO.**

**Locales 32 y 33  
 Vega Techada, Los Ángeles.**  
 40 años de trayectoria.  
 Atendido por sus propios dueños

**CONTACTO: 977932853**

**HM | HOTEL MULCHÉN**

**CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –  
 SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –  
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI .**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136  
 hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617  
 +56 9 78978632

**BUSES PORVENIR**  
*Te acompaña en tu Camino...*

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal  
 MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026  
 busesporvenir@gmail.com

**Nuevo Típico**  
 Restaurant

**La Mejor Parrillada de Los Ángeles**  
 Bar Internacional

Celebra estas fiestas de Navidad y Año Nuevo  
 con una cena en Noche Buena.  
 Recomendamos nuestro rico pastel de Choclo

**Reservas  
 43 2 36 3560  
 +56 990376159**

Camilo Rodríguez N° 200  
 Los Ángeles

**TJM**

**RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN**

**CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)  
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN**

**DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl**

**432-369584 / 412-311124**

**Amaco**  
 SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS  
 Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

**Moderno sistema de limpieza.  
 Atención rápida y efectiva.  
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO**

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
 Gentileza: Diario La Tribuna

**Coronas de Caridad en:**

|                                       |                    |            |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| Hogar de ancianos DON ORIONE          | Néstor del Río 500 | F. 2362164 |
| Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro | Colón 1226         | F. 2233343 |
| Diario La Tribuna                     | Colo Colo 464      | F. 2311040 |
| Margarita Pocarobba                   | Almagro 1120       | F. 2362382 |

**4 AÑOS**

**RADIO SAN CRISTÓBAL**  
**97.5 fm**

**CONTACTO 2314987**





DESTACADOS

**VENDO CASA**  
**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**  
 310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.  
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**VENDO PROPIEDAD**  
**A 5 cuadras del centro.**  
 Entrada y salida a 2 calles importantes.  
 Superficie construida 875 m<sup>2</sup>.  
 Superficie total 2256 m<sup>2</sup>. ☎ 9 64589762

**Arriendo Oficina**  
 50 m<sup>2</sup>, estacionamiento, aire acondicionado,  
 último piso, edificio nuevo, 2 baños.  
 Manso Velasco  
 ☎ Cel: +56935200373

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**  
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles  
 Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**  
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles  
 Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**  
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles  
 Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA Red compra

**Empleos Ofrecen**  
**Institución de Educación Superior** necesita los siguientes profesionales, para docencia en jornada Diurna y Vespertina:  
**Profesional o Técnico Profesional en el área de Estética o Peluquería,** requisitos:  
 -2 años de Experiencia Laboral en la Especialidad. -2 años de Experiencia en Docencia y/o capacitación.  
 Por favor enviar Currículum al correo: [angelica.burgos@aiep.cl](mailto:angelica.burgos@aiep.cl)

**Empleos Ofrecen**  
**Corporación Educacional San Juan de Dios, de la ciudad de Nacimiento,** requiere profesor de Educación Musical para desempeñarse en Básica y Media, 44 hrs. Interesados enviar currículum a [colsanjuan@gmail.com](mailto:colsanjuan@gmail.com)

**Propiedades Arriendan**  
**Arriendo Oficina 2 ambientes, más baño, Baquedano #418.** \$150.000.-  
**Arriendo Departamento Anef 103, Ercilla 671.** \$215.000.-  
 Cel. 990560306 - 432363013

**Empleos Buscan**  
 SE OFRECE EDUCADORA diferencial para trabajar en colegio, disponibilidad inmediata. ☎ 950456966  
 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, con curso de repostería y cocina básica. ☎ 990567402

**Servicios**  
 SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317  
 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. ☎ 934398612

**Varios**  
 SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado \$20.000.- ☎ 979734052  
 SE VENDE PLANTAS de tomate. ☎ 954554703  
 SE VENDE TABLONES de andamios, \$10.000.-, cada uno ☎ 979734052

**Empleos Buscan**  
 SE OFRECE SEÑORA para limpieza de oficinas, casas y/o departamentos. ☎ 964978498  
 SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia de años, disponibilidad a partir del 1 de febrero. ☎ 990708531

**Empleos Buscan**  
 SE OFRECE SEÑORA para cuidar niño o abuelo, de 09:00 hrs a 16:00 hrs. ☎ 975310414  
 SE OFRECE SEÑORA paratrabajar como asesor de hogar. ☎ 965930912  
 SE OFRECE DIGITADORA alfa numérica, full o part time, diurno o vespertino. ☎ 92967484  
 SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo en domicilio, cuidado de adulto mayor, cuidado de niños, modalidad part time o 7 horas diarias. ☎ 920210163

**Empleos Buscan**  
 SE OFRECE SEÑORA para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569  
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597  
 SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

**Servicios**  
 SE OFRECE GÁSFITER profesional, técnico en calefont, para realizar reparaciones, PPR, instalaciones, termofusión, sanitarios, destapes alcantarillado. ☎ 983903944  
 SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059  
 SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. ☎ 432268805

**Servicios**  
 SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. ☎ 432268805  
 SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175

**Varios**  
 SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.- ☎ 963120748  
 SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos. ☎ 982108951  
 SE VENDE PLANTAS cebollines granos de oro, \$10.000.-, el metro por cantidad. ☎ 963081097  
 SE VENDE LIVING de madera nativa raulí, con 1 sillón 3 cuerpos y dos individuales. ☎ 955303975

**CUPÓN AVISOS**

☎ Teléfono: \_\_\_\_\_

**20 DE ENERO DE 2020**

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 R.U.N.: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_

**La Tribuna**

**Empleos Buscan**  
 SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419  
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444  
 SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444  
 SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805  
 SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785  
 SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569  
 SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805  
 SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

**Varios**  
 SE VENDE MARQUESA de 2 plazas, madera nativa, maderas traiguen \$100.000.- ☎ 954010537  
 SE VENDE INSUMOS de panadería, horno \$2.500.000.-, amasadora \$500.000.- y revoladora \$500.000.- ☎ 9662625715  
 SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312  
 SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698  
 SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298  
 SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.- ☎ 973127799  
 SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama n° 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m. ☎ 977576698  
 SE VENDE TERNO de varón, talla 44. ☎ 432316546

**Varios**  
 SE VENDE COLCHONES en buen estado de 1 plaza \$12.000.-, plaza y media \$20.000, 2 plazas \$30.000.- mesa redonda con detalle \$25.000, puertas de interior en buen estado \$10.000 c/u. ☎ 983189642

**¡¡IMPORTANTE!!**  
**CUPÓN DE AVISOS GRATIS**  
 Busca empleo (6 días de publicación)  
 Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)  
**AVISOS PAGADOS:**  
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)



## AVISOS ECONÓMICOS

### EXTRACTOS

**EXTRACTO:** Juzgado de Familia de Yumbel, en causa RIT: C-2-2020, caratulado Pérez/Soto, materia de cuidado personal, cita a audiencia de parientes respecto del niño Fernando Fau-

thyno Felipe Pérez Soto, cédula de identidad N° 23.809.209-4, a realizarse el día 04 de febrero del año 2020, a las 10:30 horas en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle General Cruz N° 860, Yumbel. Ministro de Fe, Juzgado de Familia de Yumbel. (29183).

**PUBLIQUE**  
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ  
Coto Coto 484, Los Ángeles

## ÍNDICES BURSÁTILES



Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

### CON DIVIDENDO

| Índice          | Valor     | % Var. | Rent. 7 días | Rent. 30 días | Rent. 52 sem. | Rent. Año |
|-----------------|-----------|--------|--------------|---------------|---------------|-----------|
| IPSA            | 5.106,41  | +0,62  | 0,60         | 5,58          | 24,03         | 23,00     |
| IGPA            | 25.480,89 | +0,58  | 0,50         | 5,35          | 25,18         | 22,89     |
| INTER-10        | 6.146,25  | +0,36  | 0,42         | 4,32          | 21,42         | 24,31     |
| BANCA           | 9.848,47  | +0,56  | 2,24         | 6,87          | 33,17         | 23,69     |
| COMMODITIES     | 4.422,22  | +1,84  | 1,86         | 11,56         | 46,58         | 31,05     |
| CONST. & INMOB. | 6.762,85  | -0,32  | 0,17         | 7,09          | 40,54         | 31,83     |
| CONSUMO         | 6.103,67  | +0,22  | -1,37        | -0,60         | 13,47         | 16,52     |
| INDUSTRIAL      | 3.171,31  | +0,81  | 2,40         | 8,15          | 43,24         | 42,40     |
| RETAIL          | 5.818,57  | +0,39  | 2,50         | 8,92          | 22,14         | 14,70     |
| UTILITIES       | 5.089,54  | -0,37  | -3,03        | 0,61          | 1,83          | 19,00     |
| IGPA SMALL      | 41.444,41 | +1,08  | 3,22         | 12,31         | 40,90         | 30,67     |
| IGPA MID        | 24.069,53 | +0,20  | -1,12        | 2,60          | 15,17         | 18,01     |
| IGPA LARGE      | 22.016,29 | +0,67  | 0,69         | 5,54          | 24,67         | 23,49     |

### SIN DIVIDENDO

| Índice         | Valor     | % Var. | Rent. 7 días | Rent. 30 días | Rent. 52 sem. | Rent. Año |
|----------------|-----------|--------|--------------|---------------|---------------|-----------|
| IPSA           | 3.879,67  | +0,62  | 0,60         | 5,58          | 20,91         | 20,37     |
| IGPA           | 18.900,28 | +0,58  | 0,50         | 5,34          | 21,89         | 20,26     |
| INTER-10       | 4.519,14  | +0,36  | 0,42         | 4,32          | 18,02         | 21,28     |
| BANCA          | 5.900,41  | +0,56  | 2,24         | 6,87          | 29,21         | 20,21     |
| COMMODITIES    | 3.528,62  | +1,84  | 1,86         | 11,56         | 43,66         | 29,67     |
| CONST. & INMOB | 4.488,30  | -0,32  | 0,17         | 7,09          | 37,39         | 29,03     |
| CONSUMO        | 4.372,44  | +0,22  | -1,37        | -0,60         | 10,56         | 14,08     |
| INDUSTRIAL     | 2.545,33  | +0,81  | 2,40         | 8,15          | 42,42         | 41,69     |
| RETAIL         | 4.850,93  | +0,39  | 2,50         | 8,92          | 19,85         | 13,19     |
| UTILITIES      | 3.610,08  | -0,37  | -3,03        | 0,61          | -1,97         | 14,70     |
| IGPA SMALL     | 28.868,02 | +1,08  | 3,22         | 12,31         | 37,07         | 27,75     |
| IGPA MID       | 16.781,33 | +0,20  | -1,12        | 2,60          | 12,47         | 15,53     |
| IGPA LARGE     | 16.758,97 | +0,67  | 0,69         | 5,54          | 21,53         | 20,87     |



## INDICADORES

### UTM - UTA - IPC

|             | UTM (1) | UTA (2) | Índice de Precios al Consumidor (IPC) | Variación Porcentual |             |                    |
|-------------|---------|---------|---------------------------------------|----------------------|-------------|--------------------|
|             |         |         |                                       | Valor en puntos (6)  | Mensual (3) | Acumulado 2019 (4) |
| <b>2020</b> |         |         |                                       |                      |             |                    |
| Enero       | 49.673  | 596.076 | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Febrero     | 49.723  | 596.676 | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Marzo       | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Abril       | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Mayo        | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Junio       | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Julio       | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Agosto      | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Septiembre  | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Octubre     | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |
| Noviembre   | -       | -       | -                                     | -                    | -           | -                  |

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2020: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de enero 2020 hasta el 9 de febrero de 2020, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

| FECHA               | U.F.      | I.V.P.    |
|---------------------|-----------|-----------|
| <b>ENERO 2020</b>   |           |           |
| 01/01/2020          | 28.310,86 | 29.356,86 |
| 02/01/2020          | 28.311,77 | 29.359,86 |
| 03/01/2020          | 28.312,68 | 29.362,87 |
| 04/01/2020          | 28.313,60 | 29.365,87 |
| 05/01/2020          | 28.314,51 | 29.368,88 |
| 06/01/2020          | 28.315,42 | 29.371,88 |
| 07/01/2020          | 28.316,33 | 29.374,89 |
| 08/01/2020          | 28.317,25 | 29.377,89 |
| 09/01/2020          | 28.318,16 | 29.380,90 |
| 10/01/2020          | 28.319,07 | 29.383,09 |
| 11/01/2020          | 28.319,99 | 29.296,84 |
| 12/01/2020          | 28.320,90 | 29.387,46 |
| 13/01/2020          | 28.321,81 | 29.389,64 |
| 14/01/2020          | 28.322,73 | 29.391,83 |
| 15/01/2020          | 28.323,64 | 29.394,02 |
| 16/01/2020          | 28.324,55 | 29.396,20 |
| 17/01/2020          | 28.325,47 | 29.398,39 |
| 18/01/2020          | 28.326,38 | 29.400,58 |
| 19/01/2020          | 28.327,29 | 29.402,76 |
| 20/01/2020          | 28.328,21 | 29.404,95 |
| 21/01/2020          | 28.329,12 | 29.407,14 |
| 22/01/2020          | 28.330,03 | 29.409,32 |
| 23/01/2020          | 28.330,95 | 29.411,51 |
| 24/01/2020          | 28.331,86 | 29.413,70 |
| 25/01/2020          | 28.332,77 | 29.415,89 |
| 26/01/2020          | 28.333,69 | 29.418,08 |
| 27/01/2020          | 28.334,60 | 29.420,26 |
| 28/01/2020          | 28.335,51 | 29.422,45 |
| 29/01/2020          | 28.336,43 | 29.424,64 |
| 30/01/2020          | 28.337,34 | 29.426,83 |
| 31/01/2020          | 28.338,25 | 29.429,02 |
| <b>FEBRERO 2020</b> |           |           |
| 01/02/2020          | 28.339,17 | 29.431,21 |
| 02/02/2020          | 28.340,08 | 29.433,40 |
| 03/02/2020          | 28.312,68 | 29.435,59 |
| 04/02/2020          | 28.341,91 | 29.437,78 |
| 05/02/2020          | 28.342,82 | 29.439,97 |
| 06/02/2020          | 28.343,74 | 29.442,16 |
| 07/02/2020          | 28.344,65 | 29.444,35 |
| 08/02/2020          | 28.345,56 | 29.446,54 |
| 09/02/2020          | 28.346,48 | 29.448,73 |

### MONEDA

|                                       |        |        |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Dólar                                 | 771,38 | Pesos  |
| Euro                                  | 855,47 | Pesos  |
| Índice de Tipo de Cambio Multilateral | 115,28 | Índice |



# ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA



+56 9 7359 1792 c.lavin@latribuna.cl

+56 9 4257 7926 mbon@latribuna.cl

+56 9 4257 7870 sibieta@latribuna.cl

**1er Espumante de Los Ángeles**

**ESTRELLA DE LOS ANGELES®**

**Espumante Brut**  
D.O.C. Valle del Bio Bío  
Metod champenoise

**Viña Pangucco Ltda.**  
Tel. 43 297 1313  
Cel. 97 846 7302

Cajas de 1, 3 y 12 Botellas  
Set de Regalo, Consulte precios.

*"Una experiencia inolvidable"*

**HOTEL RESTAURANT**  
VALLE DEL BIO-BIO

Ven a visitarnos en ruta Q71, Quilaco o llámanos para tu reserva 43 2659374.

Síguenos en Facebook como:  
Hotel y Restaurante Valle del Bio Bio Oficial.

**"JR LA VEGA"**  
"Distribuidora de Vinos y Licores"

*¡Gracias por su Preferencia!*

**JR DISTRIBUIDORA**

José Manso de Velasco 499  
Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

demitierrapizzalosangeles  
demitierrapizza

**DE MI TIERRA PIZZAS**

Locales: Bulnes 321 - Avda Oriente 1248.  
Delivery: Balmaceda 793 - Fono:42589296.

**Centro de Carnes**  
TODAS LAS CARNES A LOS MEJORES PRECIOS

432341543 +56972169568

Villagran 501, esquina Rengo.  
Villagran 598, esquina Tucapel.

@centrodecarnes Nuevo centro de carnes

**Camping La Patagua Lo Nieve**  
Una experiencia de descanso y entretenimiento a los pies de la cordillera.  
Tus consultas al +56 9 7553 5174

Te esperamos!!

Ruta Q 685, km 7.7, Sector lo nieve, Santa Barbara

**MAGISTER CAPACITACIONES**

DIFERENTES OPCIONES EN **CURSOS CORTOS**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>AREA EDUCACIONAL - BELLEZA ADMINISTRACIÓN</b><br>Asistentes de Párvulo<br>Aula y Educacional<br>Inspector Educacional<br>Estética Integral / Peluquería<br>Mnucure / Maquillaje<br>Masajista / Barbería<br>Sec. Adm. Bilingüe<br>Cajero Bancario<br>Adm. de Empresas | <b>AREA SERVICIOS - SALUD OTRAS AREAS</b><br>Primeros Auxilios<br>Asistente Dental<br>Repostería<br>Cocina Internacional<br>Manipulación de Alimentos<br>Guardia de Seguridad<br>Téc. de Computación Básica<br>Confección Textil<br>Diseño de Vestuario | <b>OTROS CURSOS</b><br>Pedicure<br>Barbería<br>Depilación<br>Maquillaje<br>Pestanas<br>Keratina<br>Color |
|---|---|--|

Villagran N° 123 Fonos: (43) 2314304 +569 99520713  
contacto@magistercapacitaciones.cl magistercapacitaciones@gmail.com  
Visita: [www.magistercapacitaciones.cl](http://www.magistercapacitaciones.cl)

Av. Gabriela Mistral #1255 / Galpón 50

**SISA Servicios Mecánicos**

LÍDERES EN **MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS**

**SERVICIOS**  
FRENOS - EMBRAGUES - AJUSTE DE MOTOR  
REGENERACIÓN DPF - AFINAMIENTO ELEC.  
SERVICIO DE SCANNER  
SERVICIO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO  
SERVICIOS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS  
REPARACIÓN CAJAS DE CAMBIO  
REPARACIÓN TREN DELANTERO Y TRASERO  
GESTIÓN DE REPUESTOS STOCK O PEDIDO

central@sisacomercial.cl +569 73988520 / +569 93512378

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

VISA Mastercard MAGNA Direct Club transbank

Fono: 432 311040 | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) | Colo Colo 464, Los Angeles



# DEPORTES

ACERCAMIENTO NATURAL

## Los Saltos del Laja se alzan como una gran alternativa para el deporte outdoor en la provincia

En el sector destaca la tranquilidad de un entorno natural único con la adrenalina del canopy, rapel y paintball.

Juan Villalobos  
prensa@latribuna.cl

Dentro de la provincia de Biobío, uno de los lugares idóneos para practicar deportes al aire libre por excelencia es el Centro Recreativo Agua Morena, ubicado en los Saltos del Laja.

Sus principales atractivos son la práctica del canopy, que se realiza a 600 metros sobre un bosque nativo, y una laguna aledaña al sector. Esta actividad consiste en un desplazamiento aéreo por cables de acero sobre y entre copas de árboles del bosque nativo, con alturas que van desde los 10 hasta los 130 metros, y con diferentes vistas al entorno natural aledaño a los Saltos del Laja.

También los visitantes pueden participar en actividades como rapel, el cual consiste principalmente en un sistema de descenso autónomo, ya que para realizar un descenso solo se requiere, además de conocer la técnica adecuada, llevar consigo el arnés y un descensor. El rapel es utilizado en excursionismo, montañismo, escalada en roca, espeleología, barranquismo y otras actividades que requieren ejecutar descensos verticales.

Esta disciplina también es utilizada en rescate, tanto en

los medios naturales como en los urbanos, así como en operaciones militares.

Otro punto de gran atractivo turístico en el centro Agua Morena Saltos del Laja es el paintball, el cual se alza como una novedosa alternativa, ya que la entidad turística cuenta con los más altos estándares de seguridad y a todos los participantes que concurran a ser parte de la actividad se les hace entrega de un equipo completo, por lo que solo deben llevar las ganas de participar.

Cabe destacar que en todo momento hay árbitros en las canchas que velan por la seguridad de los participantes, quienes también reciben una charla antes de iniciar la competencia, donde se les explican todas las medidas de seguridad pertinentes.

### INVITACIÓN A LA NATURALEZA

Los turistas que decidan aventurarse podrán encontrarse con un entorno natural repleto de árboles nativos como copihues, canelos, coihues y arrayanes, los cuales confluyen en un paisaje único que cautiva a los nuevos visitantes que viajan de diversos lugares del país a conocer la provincia.

Fredy Rodríguez, dueño y administrador del centro recreativo Agua Morena en



DENTRO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO, uno de los lugares idóneos para practicar deportes al aire libre por excelencia es el Centro Recreativo Agua Morena, ubicado en el Salto del Laja.

para lograr escuchar de cerca el llamado de la naturaleza.

En el lugar además se pueden obtener excelentes capturas fotográficas debido a la frondosa vegetación y belleza del sector, el cual está abierto para ser visitado por el público a lo largo de todo el año, sin embargo, hay que destacar que durante la temporada estival es cuando el centro turístico y recreativo Agua Morena Saltos del Laja se encuentra en su máximo esplendor, representando un destino tanto deportivo y adrenalinico para los amantes de los deportes extremos, como también sugiere ser un punto de encuentro y relax para toda la familia, siendo uno de los destinos más destacados para el turismo en la provincia de Biobío.

### PANORAMA PARA TODA LA FAMILIA

Practicar deportes outdoor trae consigo grandes beneficios para la salud y el bienestar emocional. Por ejemplo, reducir el estrés y prevenir enfermedades cardiovasculares y respiratorias, además de crear conciencia en cuanto al cuidado del medioambiente, sobre todo en verano, que es una época peligrosa en cuanto a la ocurrencia de incendios forestales, por lo que tomar los cuidados necesarios para prevenirlos es algo que se debe informar de manera adecuada a toda la familia, siendo los centros turísticos un lugar donde siempre se entrega la información correspondiente a sus visitantes para prevenir posibles siniestros.

Salto del Laja, se refirió al desarrollo del deporte outdoor en la zona: "invitamos a toda la comunidad a disfrutar de las actividades al aire libre para desconectarse de la rutina diaria y conectarse con lo natural, para que la gente pueda conectarse con nuestro hermoso medioambiente en nuestro bosque

nativo único en la zona".

Cabe destacar que los visitantes pueden realizar caminatas a lo largo de un bosque nativo formado por especies autóctonas, donde pueden participar niños desde los cinco años junto a sus padres, en una experiencia familiar que sin duda ayudará a muchos a poder desconectarse

LA ENERGÍA DE LA NATURALEZA, TE IMPULSA A SEGUIR HASTA LLEGAR A LO MÁS ALTO.

CMPC apoya el deporte outdoor, la vida sana y el cuidado del medioambiente.



cmpc



PASIÓN BAJO LA CANASTA

# Chile se coronó campeón del primer sudamericano de básquetbol realizado en Los Ángeles

Durante cuatro días se vivió la fiesta del baloncesto en el Polideportivo de la ciudad, con galerías repletas en cada de sus jornadas.

Juan Villalobos  
prensa@latribuna.cl

Con un marco de asistentes que superó las 600 personas, se vivió la final del primer Campeonato Sudamericano de Básquetbol realizado en la historia de la provincia de Biobío, el cual congregó a los elencos de Chile, Argentina, Venezuela y un combinado que se llamó Naciones Unidas, en una fiesta deportiva que se llevó a cabo bajo los preceptos del compañerismo, el amor al deporte y el intercambio multicultural.

El proyecto, gestionado en su totalidad por la Asociación de Básquetbol de Los Ángeles, apoyado por el Gobierno Regional y empresarios locales, se desarrolló bajo un gran despliegue logístico que incluyó alojamiento en la Villa Olímpica –Internado Nieves Vázquez– y transporte para todas las delegaciones invitadas al Polideportivo angelino.

Miguel Ángel Molina, gerente técnico de la Asociación y Liga de Básquetbol de Los Ángeles, principal gestor y organizador de la instancia internacional, se refirió al exitoso desarrollo de la competencia señalando que “fue una gran fiesta deportiva la que vivimos estos días, sin embargo, si hubiésemos podido contar con el apoyo de las autoridades comunales, como el en fútbol, hubiésemos tenido a los ocho países de Sudamérica aquí compitiendo.

Quiero plantearse al alcalde para que nos siga apoyando con más recursos para hacer cosas más grandes”.

El directivo también se refirió a la falta de apoyo por parte de las autoridades debido a que bajo su gestión, un colaborador logró sacar adelante el campeonato: “Estoy sentido porque necesitamos apoyo de las autoridades, el fútbol no es el único deporte, allá van todos los beneficios, todos los recursos. Lo digo con mucho respeto a las autoridades comunales, que apuntemos los dardos al básquetbol, es un deporte grande aquí en Los Ángeles. Nos merecemos seguir creciendo cada día más”.

## BALANCE DEPORTIVO

La última jornada del Campeonato Sudamericano U19 comenzó con el pitazo inicial de la disputa entre el tercer y cuarto lugar, que enfrentó a las selecciones de Argentina y Naciones Unidas.

Desde el primer minuto de juego, ambos equipos demostraron una gran presión, con marca personal y la clara intención de querer llevar de vuelta a su país la copa del tercer lugar.

Tras una pareja primera mitad de juego, el elenco de Argentina logró despegarse en el marcador durante el tercer cuarto, lo que hacía presagiar que el triunfo se quedaría en tierras trasandinas.

De esta forma, con un parcial final que rondó los 10 tan-



CON UN MARCO DE ASISTENTES que superó las 600 personas, se vivió la final del primer Campeonato Sudamericano realizado en la historia de la provincia de Biobío.

tos de diferencia, la selección argentina, conformada por clubes de la región de Zapala, logró el triunfo yendo de menos a más en el campeonato, ya que en sus dos partidos anteriores registró derrotas, sin embargo, su nivel de juego fue mejorando con el pasar de los partidos, lo que se vio reflejado en el triunfo por el tercer lugar.

Daniel Espinoza, técnico argentino encargado de la delegación, se refirió a la final señalando que “estamos contentísimos por esta oportunidad, por la experiencia. Gracias a este precedente queremos organizar un torneo en Zapala y poder invitar a Chile, Venezuela y algún otro equipo de talla internacional. Nos vamos contentos en lo deportivo, ya que fuimos de menos a más; lo importante es que los chicos

fueran los protagonistas”.

## FINAL CHILE-VENEZUELA

El encuentro más esperado de la jornada comenzó alrededor de las 8:30 de la noche, enfrentando a las dos mejores selecciones de la competencia, Chile y Venezuela, las que fueron recibidas con una ovación por parte del público presente, que repletó las butacas del Polideportivo de Los Ángeles.

Balón en el aire y comenzo la intensa disputa, donde ambos equipos no se dieron tregua en el primer cuarto del encuentro, en el que posesión tras posesión, se mantuvo una férrea diferencia de apenas dos puntos entre cada ataque de manera consecutiva.

Además, se contó con una gran presencia de la comuni-

dad venezolana en el reducto deportivo, celebrando cada gol convertido por la vino tinto.

La aguerrida tónica del encuentro se mantuvo hasta el tercer cuarto, cuando Chile quebró la diferencia en el marcador pasando 20 puntos arriba, teniendo una clara ventaja mediante una banca más larga que el equipo venezolano, lo que le permitió tener una mejor rotación de jugadores.

Cabe destacar que en el equipo nacional brillaron las actuaciones de las jóvenes promesas del baloncesto provincial, como el base Ricardo Maass, el alero Joaquín Pimentel y los mulcheninos Christopher Oses y Luigi Anselmo, quienes lograron levantar el marcador categóricamente, terminando el encuentro con un holgado 94-50 a favor, ova-

cionado por la afición asistente que celebró que la copa se quedó en casa.

Respecto a la participación del elenco chileno, el director técnico encargado, Miguel Molina, señaló que “fue un buen campeonato, ganamos invictos; tuvimos un margen de 20 puntos en todos los partidos, fuimos el equipo más regular del campeonato. Muy contento también porque todos los jugadores del equipo pertenecen a la Liga de Básquetbol Biobío, hay un gran trabajo de entrenadores”.

De igual forma, el técnico del equipo venezolano, Melvin Zinher, se refirió a la participación del equipo señalando que “fue una experiencia muy buena para todos, esperamos que el año que viene nos inviten otra vez y podamos quedarnos con el primer lugar”.



“Estoy sentido porque necesitamos apoyo de las autoridades, el fútbol no es el único deporte, allá van todos los beneficios, todos los recursos. Lo digo con mucho respeto a las autoridades comunales, que apuntemos los dardos al básquetbol, es un deporte grande aquí en Los Ángeles. Nos merecemos seguir creciendo cada día más”.



Miguel Ángel Molina, gerente técnico de la Asociación y Liga de Básquetbol de Los Ángeles



ÉXITO TOTAL

# Copa Cicleskano congregó exitosamente a más de 250 ciclistas de todo el país



LA COPA CISCLESKANO pretende instaurarse como una de las competencias de ciclismo más importantes de la provincia de Biobío.

La elite del mountain bike nacional se dio cita en la comuna de Cabrero para dar vida a una de las competencias más grandes de la provincia de Biobío.

Juan Villalobos  
prensa@latribuna.cl

El autódromo de Cabrero fue el punto de inicio para una de las competencias de ciclismo más grandes de la provincia de Biobío, la Copa Cicleskano XCM 2020, un desafío de 40 kilómetros que sin duda puso a prueba toda la experiencia de los riders que concurren a participar, y que también ratificó de gran manera la calidad de Team Cicleskano como club organizador y competidor de la instancia deportiva.

Cabe destacar que esta copa

contó con la participación de cinco campeones nacionales repartidos en categorías que se midieron desde los 16 hasta los 60 años de edad en las series varón y damas, desarrollando la disciplina de forma transversal.

Cabe destacar que la gestión del magno evento fue realizada bajo un trabajo mancomunado del club deportivo junto a la Municipalidad de Cabrero.

## LOS PROTAGONISTAS

Respecto al exitoso desarrollo de la actividad deportiva, la cual, cabe destacar, cada año suma más participantes y crecimiento, Claudio Sáez, uno de los principales gestores de

la actividad y líder dentro del club Cicleskano, señaló que "fue todo un éxito nuestra actividad respecto al circuito planteado; tuvimos alrededor de 250 competidores que destacaron, muchos niños de tres a 10 años de edad. Estamos muy contentos y ya confirmamos la segunda versión de la Copa Cicleskano para el año 2021".

El organizador destacó la labor de la Municipalidad de Cabrero como principal colaborador en el desarrollo de la instancia deportiva. De igual forma, cabe destacar que el club cabrerino no solo organizó la competencia, sino que también participó en ella.

Mauricio Sáez, quien participó en la categoría master A-1, logró el tercer lugar. Carla Canales, quien participó en la categoría amateur damas, logró adjudicarse el tercer lugar de igual forma, mientras que Claudio Sáez logró el segundo lugar en la categoría B-1 y Alexis Sepúlveda logró el tercer lugar en la misma

categoría. De esta forma, el conjunto de Cabrero logró figurar ampliamente en los podios de la competencia.

## DESPLIEGUE TÉCNICO Y GESTIÓN

El circuito comenzó desde el autódromo Cabrero y recorrió alrededor de 40 kilómetros a través de lugares característicos de la comuna industrial, congregando alrededor de 300 competidores, comenzando así un año deportivo que prácticamente se mantendrá sin pausas para el elenco representativo de la provincia de Biobío, que ha logrado consagrarse en las competencias nacionales como un referente obligado gracias a los podios obtenidos por Karla Canales, Mauricio y Claudio Sáez.

Son alrededor de 17 años de competencia constante, donde los hermanos Sáez han logrado adquirir una gran cantidad de experiencia como deportistas y también consagrar el nombre del club cabrerino Cicleskano como una institución representativa de la provincia de Biobío en el contexto nacional, adjudicándose importantes podios.

Clickesano, junto a muchas otras instituciones de la provincia de Biobío, trabajan silenciosamente con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta promoviendo sus beneficios, como un estilo de vida saludable para quienes se atreven a practicar esta disciplina, junto con ayudar a colaborar con el cuidado del medioambiente.

El ciclismo desarrollado en pis-

tas insertas en entornos naturales ha tomado gran auge en el último tiempo.

Sin ir más lejos, el recorrido de las competencias XCM desarrolladas en la provincia de Biobío se destacan por combinar la exigencia técnica y física a lo largo de sus carreras, gracias a detalles otorgados por características geográficas únicas de la zona, como pronunciados desniveles distintivos del entorno cordillerano junto al crecimiento de raíces de árboles nativos como el roble, peumo y quillay, las cuales se convierten en obstáculos duros de sortear para los competidores debido a su dureza y tamaño irregular, siendo una característica única de los circuitos locales y que cada vez atrae a más competidores en Biobío.

## APORTE A LA SALUD

La práctica del ciclismo de montaña en un grado moderado de intensidad es apta para todo público, con excepción de aquellos que sufran padecimientos de tipo respiratorio grave y problemas cardiovasculares.

De igual forma, permite tonificar los músculos y quemar calorías, ayudando a mejorar habilidades de coordinación y equilibrio, junto con contribuir a un aumento considerable de la capacidad pulmonar de quienes lo practiquen, ya que el constante contacto con senderos y bosques es un punto a favor en cuanto al contacto con aire limpio y la naturaleza.








# Puzzle

Germán Fuentes

|   |                  |             |         |             |               |            |  |
|---|------------------|-------------|---------|-------------|---------------|------------|--|
|  | Jebe             | ↖           | Ateísta | Nota mus.   | Río Brasileño | Flanco     |  |
|   | Ciudad Peruana   | ↘           |         |             |               |            |  |
|   | Ciudad Española  | ↘           |         |             |               |            |  |
|   | Dativo           | ↘           |         | Art.        |               |            |  |
|   | Tonto            | ↘           |         | Boñiga      |               |            |  |
|   | Personaje Disney | ↘           |         |             |               | Árbol inv. |  |
|   | Pájaro           | ↘           |         |             |               |            |  |
|   | Fósf.            | ↘           | Mierra  | Argón       | Búho          |            |  |
|   |                  |             |         | Enojo       | Zagual        |            |  |
|   | Mundial          | ↘           |         |             |               |            |  |
| Yegua ingl.   | ↘                |             |         | Leste inv.  |               |            |  |
|   |                  |             |         | Argolla     |               |            |  |
| Sostén ingl.  | ↘                |             |         | Dueña       |               | Cons.      |  |
|   |                  |             |         | Asno        |               | Valorará   |  |
| Ter. verbal   | ↘                |             | Metal   |             |               | Tate       |  |
|   |                  |             | Profeta |             |               | Pandero    |  |
| Barro   | ↘                | Denso       |         |             | Tic...        |            |  |
|   |                  |             |         |             | Hora rev.     |            |  |
| Dispersa  | ↘                |             |         | Nivel       |               | Papel      |  |
|   |                  |             |         | Nace s/voc. |               |            |  |
| Vocal   | ↘                | Desconocer  |         |             |               |            |  |
|   |                  | Vocal doble |         |             |               |            |  |
| Buscar ingl.  | ↘                |             |         |             |               | Arullo     |  |
|   |                  |             |         |             |               | Letra num. |  |
| Ososo inv.  | ↘                |             |         |             |               |            |  |
|   |                  |             |         |             |               | Cayuco     |  |

|   |           |   |          |   |         |      |           |
|---|-----------|---|----------|---|---------|------|-----------|
|  | Chile     | C | Paraguay | H | Uruguay | Colo | Rep. Dom. |
|   | Paraguay  | H | Uruguay  | U | M       | U    | M         |
|   | Uruguay   | A | R        | I | D       | O    |           |
|   | Rep. Dom. | B | A        | R | I       | O    |           |
|   | Colo      | O | N        | D | A       | S    |           |
|   | Rep. Dom. | F | A        | L | O       | E    | T         |
|   | Colo      | R | U        | E | D       | A    | L         |
|   | Rep. Dom. | A | T        | N | U       | C    | A         |
|   | Colo      | N | E        | L | E       | S    | T         |
|   | Rep. Dom. | C | R        | I | A       | R    | A         |
| Colo  | I         | O | N        | A | M       | E    |           |
| Rep. Dom.   | S         | A | L        | O | R       | E    |           |
| Colo  | C         | L | O        | S | I       | S    |           |
| Rep. Dom.   | O         | I | R        | E | C       | E    |           |
| Colo  | S         | I | E        | R | R       | A    |           |

**Ferías**



**Los Carrera**  
Altura N° 1200

**Farmacia de Turno**



**Cruz Verde**  
Colón 596

**El tiempo**

| Los Ángeles        | Temuco | Angol   | Concepción |
|--------------------|--------|---------|------------|
| Ayer 10° 31°       |        |         |            |
| <b>HOY 12° 32°</b> |        |         |            |
| Mañana 13° 34°     | 8° 27° | 12° 31° | 11° 22°    |

**Tribuna EXPRESS**

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL



## Horóscopo

### ♈ ARIES

AMOR: Debes salir adelante y superar esos momentos en los que tu corazón sufrió. SALUD: Evita los altercados; no le hacen nada bien a tus nervios. DINERO: Aún quedan muchos gastos que enfrentar durante lo que queda de enero. COLOR: Gris. NÚMERO: 7.

21 de marzo al 20 de abril.

### ♉ TAURO

AMOR: El amor en ti está pasando por un buen ciclo que debe ser muy bien aprovechado. SALUD: Disminuye tu ansiedad y tu salud se irá beneficiando día a día. DINERO: Esos ingresos extra los podrías usar para ponerte al día con lo pendiente. COLOR: Violeta. NÚMERO: 26.

21 de abril al 20 de mayo.

### ♊ GÉMINIS

AMOR: Iniciar una nueva relación no es experimentar ni jugar con los sentimientos de la otra persona. SALUD: Cuídate de los accidentes laborales para evitar problemas de salud. DINERO: Si la otra oferta no es segura, es mejor que te quedes en el trabajo que tienes. COLOR: Plomo. NÚMERO: 18.

21 de mayo al 21 de junio.

### ♋ CÁNCER

AMOR: Trata de evitar que los problemas ajenos a ustedes repercutan en su relación. SALUD: Prevenir es mucho mejor que estarse lamentando después. DINERO: Guarda algo para más imprevistos, ya que aún queda bastante para que termine enero. COLOR: Marengo. NÚMERO: 1.

22 de junio al 22 de julio.

### ♌ LEO

AMOR: Recuerda que el sexo es un complemento de lo afectivo y no lo principal en la relación. SALUD: Busca distracciones para así reducir esos cuadros de estrés. DINERO: Habrá gastos fuera de lo programado, pero necesarios para ti. COLOR: Naranja. NÚMERO: 19.

23 de julio al 22 de agosto.

### ♍ VIRGO

AMOR: Arrepentirse y rectificar el camino cuando se han tomado malas decisiones es la actitud más correcta. SALUD: El consumo de las bebidas energéticas puede dañar tu corazón. DINERO: Organiza los proyectos para el resto de la quincena. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.

23 de agosto al 22 de septiembre.

### ♎ LIBRA

AMOR: Recuerda que las personas tienen mucho más que entregar que solo una imagen. SALUD: Cuidado, no desatendas lo que siente tu cuerpo. Es mejor que tengas cuidado. DINERO: Buena jornada en materia laboral; sigue siendo responsable. COLOR: Café. NÚMERO: 14.

23 de septiembre al 22 de octubre.

### ♏ ESCORPIÓN

AMOR: El amor entre ustedes puede vencer la envidia que las demás personas sienten por tu felicidad. SALUD: Cuidado con encerrarte pensando que la soledad ayudará en tu recuperación. DINERO: Es importante que te asesores bien antes de emprender. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

23 de octubre al 22 de noviembre.

### ♐ SAGITARIO

AMOR: Los rumores no deben ser escuchados, ya que solo te generarán una confusión en tu cabeza. SALUD: No desperdicies tu vitalidad en tanto trasnoche. DINERO: Medita mejor esos proyectos que te están ofreciendo. COLOR: Lila. NÚMERO: 17.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

### ♑ CAPRICORNIO

AMOR: Si las demás personas te demuestran cariño, no sientas vergüenza de expresarlo tú también. SALUD: Practica deporte, ya que ayudará a que la vitalidad regrese. DINERO: Cuidado con las distracciones en tu trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 23.

21 de diciembre al 20 de enero

### ♒ ACUARIO

AMOR: El destino te volverá a sonreír, no pierdas la esperanza. SALUD: Ojo con gozar la vida como si no hubiera otra. Hay que disfrutar, pero no debes dejar de cuidarte. DINERO: Cada día puede ser un inicio para que tu futuro económico sea mejor. COLOR: Morado. NÚMERO: 25.

21 de enero al 19 de febrero.

### ♓ PISCIS

AMOR: Busca siempre la mejor manera de enfrentar las cosas, de modo que los que te rodean no salgan perjudicados. SALUD: Olvídate de tus achaques; son solo eso. DINERO: Ve organizando tus movimientos financieros para lo que está quedando del mes. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 22.

20 de febrero al 20 de marzo.